

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

“EN AGOSTO, CIFRA RÉCORD DE EMPLEO”

A tres días de dejar el cargo, inaugura Eruviel vía junto a Peña

SE CREARON MÁS DE 120 MIL; 2017 CERRARÁ CON 800 MIL: MANPOWER

Agosto, el mejor en la historia en empleo

El trabajo que realizó el gobernador Eruviel Ávila fue reconocido por Peña, quien lo calificó como un gobernante entregado al servicio de los mexiquenses

Lorena López y Cristina Ochoa/
México y Estado de México

El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que la economía mexicana muestra señales positivas y que el país será mejor si se mantiene el rumbo, a pesar de la desaceleración mundial y la caída en los ingresos petroleros; muestra de ello son las cifras de generación de empleos, 87 por ciento de ellos permanentes y de calidad.

Durante agosto se generaron 120 mil 643 nuevas fuentes laborales de acuerdo con las cifras del IMSS, ubicándose como el mejor agosto desde que se tiene registro. El mandatario afirmó que con esos suman 2 millones 997 mil 929 empleos en todo el sexenio, más de doble de los generados en las últimas tres administraciones, y adelantó que en septiembre se llegará a 3 millones de empleos nuevos en el sexenio.

Durante la inauguración de la ampliación de la carretera Jilotepec-Ixtlahuaca, en el norte del Estado de México, el presidente Peña Nieto destacó que la economía se mueve y aseguró que “como presidente, tienes que tomar decisiones, a

veces, no muy populares, pero que son indispensables para dar estabilidad económica al país. No se puede mover varias variables, que llaman macroeconómicas, pero que son la proyección que México hace hacia el mundo, la confianza que el país despierta y lo que hace posible que sigan llegando inversiones o que dejen de hacerlo.

“Este país, que es mejor que hace cinco años, si mantene-mos el rumbo en esta ruta, será mejor dentro de cinco o seis años, porque está avanzando, está creciendo. Hay señales: la economía se está moviendo, y lo hace positivamente, en un entorno internacional bien complejo”, dijo el primer mandatario.

El presidente Peña ubicó entre los dos grandes retos de la economía la dependencia de los ingresos petroleros, afectados por el desplome en sus precios y también en la producción de crudo derivada del agotamiento de Cantarell, además de la desaceleración económica mundial que disminuyó el consumo de productos mexicanos en el mundo.

Luego de que el gobernador Eruviel Ávila le dijera que a partir del 16 de septiembre será un soldado y un aliado que estará

a sus órdenes y que espera que le vaya bien a su sucesor en la gubernatura, Alfredo del Mazo, el presidente Peña Nieto destacó que siempre trabajó en equipo con el gobierno del Estado de México y “habremos de seguirlo haciendo” con la próxima administración local.

El presidente recordó que como diputado local por el distrito 13, con cabecera en Atlacomulco, su tierra, y delegado de su partido, recorría esa carretera, que fue ampliada en sus carriles en el tramo de 25 kilómetros y entregada ayer.

Antes de dicha inauguración develó la placa de apertura del distribuidor vial Alfredo del Mazo-José López Portillo entre Toluca y Metepec, el cual —destacó el mandatario— se encuentra frente a la sede estatal del PRI.

El trabajo que realizó el gobernador Eruviel Ávila Villegas en el Estado de México fue reconocido por Peña Nieto, quien calificó al mandatario estatal como un gobernante entregado al servicio de los mexiquenses, y destacó logros como el incremento de 30 por ciento en la cobertura de educación superior, la construcción de 29 nuevas universidades y la reducción de la mortalidad materna e infantil, entre otros. El

governador mexiquense indicó que las obras y acciones que hoy benefician a la población del Edomex son resultado del respaldo que le brindó el gobierno federal.

Contratación histórica

Para el cierre de año se espera la creación de entre 800 y 850 mil nuevos puestos de trabajo, así lo informó la consultora Manpower Group durante la presentación de la encuesta Expectativas de Empleo, un aumento considerable respecto a 2016, cuando se integraron al rubro formal 732 mil 591 trabajadores, lo cual equivale a un crecimiento de tres puntos porcentuales en comparación con 2016.

“El estado de ánimo generalizado entre los empleadores ha mejorado considerablemente desde el inicio del año en que se

empezaron a ver las repercusiones inmediatas de las elecciones de Estados Unidos y las proyecciones de contratación en México han permanecido optimistas durante este año”, expuso Mónica Flores, presidenta de la consultora para Latinoamérica.

La directiva informó que factores como la tasa de desempleo, ubicada en 3.2 por ciento a julio, el incremento de enero a la fecha de 517 mil 434 empleos, el crecimiento en la actividad económica en el país, así como las perspectivas de los empleadores a finales de año, muestran un incremento de la actividad formal en el país, el cual puede ser el mejor aumento anual desde 1997.

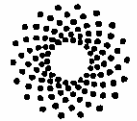
El reporte expone que los planes de

contratación entre los empleadores planean incrementar su plantilla 16 por ciento; 3 por ciento pronostica una disminución; 79 espera continuar sin cambios y 2 por ciento no sabe.

Los sectores manufacturero, comunicaciones y transportes así como el de servicios destacan en las previsiones de crecimiento para el cuarto trimestre de 2017 un aumento de 16 y 15 por ciento, respectivamente. Por su parte, los empleadores de comercio indicaron un incremento de 13 por ciento, y agricultura y pesca, 11 por ciento. **M**



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 13-SEPT-2017

Página 17

Sección Política

Pide el Senado más recursos para apoyar a migrantes

VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL

El Senado solicitó al Ejecutivo federal que revise los recursos asignados al Fondo Fronterizo, con el fin de atender a los migrantes deportados, que "actualmente suman 50 mil 236 en las entidades limítrofes", así como a los que se encuentren en tránsito por el país, cuyo objetivo es

llegar a Estados Unidos.

Asimismo, con el respaldo de todos los grupos parlamentarios, se pidió a Gobernación que por medio del Instituto Nacional de Migración (INM) se establezcan convenios y realicen acciones para atender a la población en esa condición que se encuentra en las entidades fronterizas, y se aumente el apoyo que brindan las organizaciones de la sociedad civil, así como el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia a escalas federal, estatal y municipal.

A la Secretaría del Trabajo se le requirió aplicar estrategias con programas de apoyo al empleo para connacionales repatriados.

Entre los dictámenes aprobados se pidió al titular del INM, Ardelio Vargas, y al subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Humberto Roque, un informe sobre la realidad migratoria en el país, y después de que proporcionen esos datos, se les solicitará que asistan a una reunión de trabajo.

Estatus de cubanos

En otro dictamen aprobado por el pleno, se pidió a la Cámara de Diputados revisar el gasto público destinado a la protección de los derechos humanos de la población migrante, incluyendo los recursos canalizados a instancias de la administración pública federal, para garantizar que los menores indocumentados que viajan solos "no sean encerrados en cárceles".

También, se solicitó al gobierno federal que informe al Senado la situación de los 22 mil cubanos

que se encontraban varados en el país por el cambio de política migratoria de Estados Unidos. La presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, la petista Layda Sansores, destacó: "queremos saber qué pasó con las solicitudes que hicieron los isleños varados para quedarse en el país."

"La Secretaría de Relaciones Exteriores debe informar al Senado cómo están viviendo, en qué condiciones, cuál es su situación y qué acciones está realizando el gobierno federal para apoyarlos", dijo.

La priísta María del Carmen Izaguirre señaló que México es el segundo país de origen de migrantes, con 5.1 por ciento del total mundial, sólo por debajo de India, de acuerdo con el Anuario de Migración y Remesas 2017.

Rechazan pasarela en glosa de Informe

CLAUDIA GUERRERO

El PAN y el PRD en el Senado exigieron que la glosa del quinto Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto sea un verdadero ejercicio de rendición de cuentas y no una pasarela de aspirantes presidenciales del PRI rumbo al 2018.

Fernando Herrera, coordinador de los panistas, informó que colocó sobre la mesa su exigencia de que acudan al pleno los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray; de Hacienda, José Antonio Meade, y de Desarrollo Social, Luis Enrique Miranda.

“Que acudan al pleno, eso es lo que dice la ley. Deben rendir cuentas en materia de política interior, exterior, económica y social”, sostuvo, tras reconocer que existen resistencias en la fracción del PRI para que acudan todos ante el pleno de la Cámara alta.

Luis Sánchez, coordinador parlamentario del PRD, también exigió un ejercicio claro de rendición de cuentas y evitar que los funcionarios federales usen la glosa para placearse, en el marco de sus aspiraciones presidenciales.

“No queremos que el Se-

nado se convierta en una pasarela de precandidatos del PRI a la Presidencia. El formato de comparecencia no da para hacer una revisión profunda de los temas, está agotado”, advirtió.

Los senadores deben acordar las comparecencias, en el pleno y en comisiones, a través de la Junta de Coordinación Política.

SIN BANCADA LE QUITAN COMISIÓN

Tengo grupo, luego existo: Encinas

Crítica que dinámica del Senado privilegia a las fracciones parlamentarias

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimn.com.mx

Sereno, con la aclaración de que no se casa con posición alguna, el senador Alejandro Encinas hizo una severa crítica a la dinámica interna del Senado, donde "se distribuyen hasta las gomas", porque le quitaron la presidencia de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, que ocupó por cinco años, y se la dieron al petista Benjamín Robles.

"En 2012 obtuve el doble de votos de los que el PT obtuvo en 2015, al grado que ni diputados federales tiene", expresó desde la tribuna,

donde parafraseó a Descartes para plantear que en el Senado se aplica el principio "tengo grupo parlamentario,

luego existo. Tengo pastor, tengo rebaño, tengo prebendas".

Angélica de la Peña aclaró que el PRD se opuso a que se le retirara la presidencia de la Comisión.

Ayer, la Junta de Coordinación Política comenzó a entregar al PT los espacios que le corresponden por ser la tercera fuerza política en el Senado.

"Las Cámaras se han convertido en Cámaras de grupos parlamentarios donde los órganos de gobierno disciplinan y sustituyen el trabajo de los legisladores, con lo que se llega, en la mayor parte de los casos, a las sesiones



En el Congreso se disputa y reparte todo, desde los órganos de gobierno, hasta cada centímetro cuadrado del edificio, lápices, gomas y hasta clips."

ALEJANDRO ENCINAS

SENADOR SIN GRUPO

del Pleno o a las comisiones de dictamen a votar y no a discutir.

"Si bien, nuestra Ley Orgánica establece la igualdad

entre los legisladores, hay unos senadores más iguales que otros: el trabajo parlamentario no reconoce la voluntad de los ciudadanos

ni la representación de cada uno de los legisladores", lamentó Encinas, quien desde abril es senador sin grupo parlamentario.

Añadió que "bajo el argumento de que, 'nos toca' en el Congreso se disputa y se reparte todo, desde los órganos de gobierno, hasta cada centímetro cuadrado del edificio, los lápices, las gomas y hasta los clips.

"El peso de cada grupo parlamentario se mira en función de cuántos lápices, gomas y clips concentra, mas podrá concentrar todas las gomas y los lápices, pero ello no necesariamente significa recuperar la credibilidad y el respeto por parte de nuestra sociedad", dijo.

— Leticia Robles de la Rosa

Fecha 13-SEPT-2017Página 928Sección Nacional

VII LEGISLATURA

Consulta Peña Nieto lista de 4 'tapados'

CLAUDIA GUERRERO

En un hecho inusual y presuntamente instruido por el Presidente Enrique Peña, la bancada del PRI en el Senado "votó" ayer por su candidato presidencial para 2018.

En una reunión a puerta cerrada convocada por el coordinador de la fracción senatorial priista, Emilio Gamboa, fueron repartidas a los legisladores "boletas" para que "votaran" por alguno de los presidenciables.

En la papeleta aparecie-

ron los nombres de los titulares de las secretarías de Hacienda, José Antonio Meade; de Educación, Aurelio Nuño; de Salud, José Narro, y de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

El listado coincidió con los cuatro funcionarios que Gamboa "palomeó" el 24 de agosto.

El ejercicio causó sorpresa y hasta sospecha, revelaron asistentes.

Algunos expusieron sus

dudas de manera pública, por lo que Gamboa -conforme las fuentes- dijo que la consulta fue solicitada por el Presidente Peña.

Varios legisladores revelaron que el coordinador les informó que Peña también inició consultas con empresarios, académicos y el clero para conocer su opinión sobre los "tapados".

■ Informa que el fin de semana concluirá el censo para luego iniciar la reconstrucción

Osorio Chong pide en Chiapas no politizar la entrega de apoyos a los damnificados

ELIO HENRÍQUEZ

Corresponsal

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que a cinco días del sismo de magnitud 8.2, en Chiapas continúa la emergencia, debido a que sigue temblando, por lo que lo más importante es el cuidado de la vida de las personas.

De gira por la entidad, pidió que no se politice la entrega de apoyos a los damnificados por el terremoto, que a la fecha dejó en Chiapas 16 muertos, 27 lesio-

nados, más de un millón 479 mil afectados y 50 mil 582 viviendas dañadas.

Luego de realizar un recorrido, junto con el gobernador Manuel Velasco Coello, por el ejido Lázaro Cárdenas, municipio de Cintalapa, el funcionario federal manifestó que "prácticamente somos el único país del mundo en el que todavía en situación de emergencia ya estamos haciendo el censo para iniciar la reconstrucción. Sigue temblando, pero ya está llegando el apoyo".

Explicó que "ha habido dos tipos de censo: el que hicieron la autoridad local, el gobierno

municipal y estatal, que nos van a proporcionar, y ahora están pasando brigadas del gobierno federal para ratificar los daños en las viviendas". El segundo censo, que concluirá a más tardar el fin de semana, "es el importante, porque quedan registrados. Vienen técnicos que nos dicen si la pérdida es parcial o total", dijo y estimó que hay entre 15 mil y 20 mil casas con distintos niveles de afectación.

En redes sociales y entrevistas para la radio, Osorio Chong también comentó que en Oaxaca el daño está en una zona específica y se calcula que son mil 900

comunidades, pertenecientes a 41 municipios, con algún grado de afectación; pero en Chiapas los efectos están dispersos en toda la entidad (82 municipios), por lo que los perjuicios serían en el doble de comunidades. Adelantó que el jueves habrá una reunión con constructoras de todo el país.

Durante su visita a la entidad, Osorio subrayó que las brigadas que realizan el censo "no pueden pedir credencial de elector, ni cobrar por el servicio".

De su lado, el titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Luis Miranda Nava, informó que se pondrá en marcha el Programa de Empleo Temporal.

AN abre puerta para que Raúl Cervantes compita por la fiscalía

■ Presenta iniciativa en ese

sentido; sorprende el giro tras su veto al procurador

■ Elaborará la Cámara dictamen conjunto para elegir al nuevo funcionario

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

■ Presenta iniciativa con la misma redacción usada en la de Peña y PRI

Abre AN puerta a Cervantes a la fiscalía anticorrupción

■ Frena con PRD y MC proyecto priísta que da pase semiautomático

R. GARDUÑO Y E. MÉNDEZ

El PAN, que ha rechazado la designación automática del titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Raúl Cervantes, como fiscal anticorrupción, presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa que abre la puerta para que él mismo pueda competir por el cargo en el proceso de elección en el Senado.

Además, con las bancadas de sus colaboradores de PRD y MC logró que no se votara ayer en San Lázaro la reforma constitucional propuesta por el PRI, la cual suprime dicho pase automático, sino que se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales junto con la del blanquiazul y una del perredista Omar Ortega, que sí prohíbe la participación de Cervantes en la

elección del fiscal.

Durante seis días, el bloque de aquellos partidos de oposición se negó a votar la integración de la mesa directiva de San Lázaro, y puso como condición el compromiso del tricolor de no permitir que el titular de la PGR pase a ser fiscal durante nueve años. La respuesta del PRI se dio en una iniciativa en la que usa la misma redacción de la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto, presentada en noviembre de 2016: "El procurador general de la República que se encuentre en funciones al momento de expedirse la declaratoria (...) continuará en su encargo hasta en tanto el Senado designe al fiscal general, y podrá ser considerado para participar en el referido proceso de designación".

Marko Cortés, coordinador de la bancada del PAN, expresó que en ese párrafo existe una "trampa". Argumentó que el PRI buscar dar a Cervantes el "pase semiautomático". Sin embargo, en la *Gaceta Parlamentaria* de ayer se publicó una iniciativa firmada por él, con una redacción igual a la de Peña y del Revolucionario Institucional.

En conferencia de prensa, Cortés trató de engañar a los repor-

teros: "estamos contra el párrafo que da la posibilidad a Raúl Cervantes, el del Ferrari, de participar en la elección del primer fiscal general de la República. En eso no estamos de acuerdo, porque ahí puede estar la trampa. Queremos que no quede duda de que él no será el fiscal, que no podrá participar y no habrá una simulación más del gobierno federal".

En la sesión, el coordinador del PAN pidió desde su curul que el tema se pospusiera, "con el compromiso de que, a la brevedad, los acuerdos permitan tener la mayoría calificada".

Desde el viernes, el PRI ofreció que en la sesión de este martes se aprobaría la reforma, con la dispensa de los trámites parlamentarios, pero ayer el panismo varió su postura y presionó para que el proyecto se retrasara, con el argumento de escuchar en Puntos Constitucionales a las organizaciones civiles.

El coordinador del PRI, César Camacho Quiroz, aceptó la petición. "Los partidos que suscribimos la iniciativa, PRI, PVEM, Panal y PES somos serios. Como queremos que este asunto se discuta lo suficiente, estamos de acuerdo en que esta y otras iniciativas se turnen a la comisión", indicó.

MARKO CORTÉS
SOLICITÓ POSPONER
EL TEMA PARA
LOGRAR MAYORÍA
CALIFICADA

Frente vuelve a chamaquearse a los priistas

El frente opositor en la Cámara de Diputados, integrado por el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, frenó nuevamente al PRI, con un movimiento inesperado

FISCAL CARNAL

Aplazan discusión del pase automático

■ PAN, PRD y MC frenan al PRI en su intención de aprobar *fast track*

POR GABRIEL XANTOMILA

El frente legislativo del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano echó abajo la intención del PRI y sus aliados de dar *fast track* al debate por la eliminación del pase automático del procurador general de la República a la Fiscalía General de la Nación.

El PRI empujaba que el debate se diera en el Pleno, y sin pasar por comisiones, donde puede alinearse un dictamen con más ajustes sobre el tema. Pero el bloque opositor se impuso.

Al no tener una votación de dos terceras partes para dispensar los trámites legislativos, el Pleno de la Cámara de Diputados aplazó y envió la discusión del pase automático a la Comisión de Puntos Constitucionales, que alineará un solo documento con los puntos coincidentes de las iniciativas del PRI, PAN y PRD sobre el tema.

Además, se escucharán las propuestas de las organizaciones de la sociedad civil, quienes demandan ampliar el catálogo de ajustes para blindar la autonomía de la nueva fiscalía.

El PRI accedió "sin consignas y sin mensajes críticos", dijo el coordinador César Camacho Quiroz; mientras el panista Marko Cortés destacó que le apuestan al diálogo y a los acuerdos, no solo de las iniciativas de los partidos, sino que participe el colectivo de más de

300 organizaciones, que desde ayer expresaron al presidente de la Mesa Directiva se les tomara en cuenta.

El acuerdo se logró luego de un receso de 25 minutos para que los coordinadores de las distintas bancadas, plantearan una solución con diálogo.

La votación fue unánime, por eso el presidente de la Mesa Directiva Jorge Carlos Ramírez Marín turnó las iniciativas a la Comisión de Puntos Constitucionales para efectos y queden integradas en un solo expediente, para que posteriormente se discuta ante el Pleno cameral.

El perredista, Francisco Martínez Neri, planteó que el procurador general de la República que se encuentre en funciones al momento de expedirse la declaratoria, continuará en

su encargo hasta en tanto el Senado designe al fiscal general de la República, sin que pueda ser considerado para participar en el proceso de designación para el periodo inmediato posterior al de su encargo.

Con esta redacción no se estarían conculcando los derechos del actual procurador y se estaría dando oportunidad para que en otro momento pueda participar. "Pero en este momento no sería deseable ni sería lo mejor para el país", apuntó.

Al mismo tiempo, el panista Marko Cortés explicó que se propuso a la Jucopo que el colectivo de ciudadanos sea escuchado, porque al igual que millones buscan un fiscal que sirva a México, por lo que la iniciativa se turnara a la Comisión de Puntos Constitucionales para que se revise y dictamen de urgente.

SENADO TAMBIÉN DARÁ DEBATE

POR BERTHA BECERRA

En el Senado de la República la oposición también presiona para hacer "una cirugía mayor" al Artículo 102 Constitucional y reponer las características de lo que tienen que ser una Fiscalía General de la

República como órgano constitucional autónomo y que elimine el transitorio décimo sexto, porque debe haber una reforma completa.

"Queremos una Fiscalía General de la Nación con personalidad jurídica", afirmó el vicecoordinador de la banca PT-Morena, el senador Miguel Barbosa Huerta.

Fecha 13-SEPT-2017

Página

1-4

Sección

Abierta

Se pronunció porque al Senado no se le trate con cálculo político, ya quedó agraviado por el manejo perverso que se hizo de la dictaminación.

En la sesión de ayer, el bloque PT-Morena presentó una iniciativa de reformas al décimo sexto transitorio del decreto mediante el cual se publicó la reforma po-

lítica del 2013, en donde apareció la figura de Fiscal General.

La reforma que presentó este bloque legislativo establece para la designación del fiscal general un procedimiento transparente y abierto, en el que participe la sociedad, universidades, académicos, para que de manera abierta, transparente se pueda llegar al propósito de que el titular hombre o mujer de la Fiscalía General sea autónomo e independien-

te, dijo el senador Barbosa.

Con esta iniciativa, damos un paso adelante en salirnos de la perspectiva del conflicto y del cálculo político para centrarnos en cómo crear mejores condiciones de seguridad y justicia en México.

Esto significa un combate a la corrupción más eficaz y una de defensa de los derechos humanos más eficaz. Se trata de un modelo útil, funcional y posible", manifestó a su vez el senador Luis Humberto Fernández Fuentes.

Entregan a Cámara iniciativa de ONG

CLAUDIA SALAZAR
Y MAYOLO LÓPEZ

Las organizaciones sociales exigieron al presidente de la Cámara de Diputados, el

priista Jorge Carlos Ramírez Marín, que la discusión sobre el "Fiscal carnal" no se concrete sólo a la eliminación del pase automático.

Representantes de los colectivos #VamosPorMás y #FiscalíaQueSirva entregaron al legislador yucateco una propuesta de "dictamen ciudadano" para modificar el artículo 102 constitucional para garantizar una Fiscalía General de la República autónoma.

"Hacemos un llamado a diputados y senadores para discutir a fondo la reforma constitucional del artículo 102.

"La credibilidad de la nueva Fiscalía dependerá de que la designación de su titular sea legítima ante los ojos de la ciudadanía. El pase automático es a todas luces inaceptable. Coincidimos con las iniciativas que proponen eliminar el pase automático, pero consideramos que son insuficientes", dijo Aidé Pérez, representante de los colectivos.

El modelo institucional que proponemos, añadió, incluye un mecanismo de designación de su titular basado en la evaluación profesional, mediante un procedimiento público.

Los representantes dijeron que su propuesta privilegia la construcción de una Fiscalía General autónoma e independiente, y con los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con sus funciones.

Asistieron a la entrega Gustavo de Hoyos, presidente de la Coparmex; Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana; María Elena Morera, de Causa en Común; y Juan Pardini, director del IMCO, entre otros.

Eliminación de pase va a comisiones

SUZZETE ALCANTARA
Y HORACIO JIMÉNEZ

—politica@eluniversal.com.mx

●●● El pleno de la Cámara de Diputados envió a la Comisión de Puntos Constitucionales las iniciativas que buscan modificar el artículo 102 constitucional, que elimina el “pase automático” del procurador a fiscal General, a pesar de que se preveía darles *fast track*.

Esto luego de que la Mesa Directiva de la Cámara Baja recibió a los integrantes de los colectivos #VamosPorMás y #FiscalíaQueSirva, quienes les hicieron llegar una iniciativa ciudadana para reformar ese artículo, a fin de que se conforme una Fiscalía General autónoma e independiente.

Por separado, las bancadas del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano (MC) informaron al coordinador del PRI, César Camacho que votarían en lo general la propuesta de su fracción

de eliminar el “pase automático”; sin embargo, en lo particular votarían en contra, lo que llevaría a desechar la iniciativa, ya que para su aprobación se requiere de las dos terceras partes de los votos.

El frente legislativo conformado por PAN, PRD y MC señaló que la propuesta del PRI no deja fuera la permanencia del fiscal por nueve años ni evita que el procurador Raúl Cervantes pueda participar en el proceso de selección, por lo que no es compatible con la demanda ciudadana, razón por la cual votarían en contra en lo particular.

“La iniciativa del PRI mantiene el gato encerrado. Esto es, ‘no al pase automático, pero no a las condiciones en que se está planeando’. Ya dimos una lección en la sesión pasada, tuvimos cerca de 207 votos, no tendríamos problemas para refrendar una votación de esa naturaleza”, advirtió el coordinador del PRD, Francisco Martínez Neri.

Por separado, los colectivos #VamosPorMás y #FiscalíaQueSirva solicitaron a la Mesa Directiva que más allá de eliminar el “pase automático”, lo que México necesita es una reingeniería de la PGR en la transición a Fiscalía General de la Nación, a fin de acabar con la impunidad.

Tras un receso y con 400 votos a favor y 44 en contra, las cinco propuestas tanto del PRI como del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano fueron turnadas a la Comisión de Puntos Constitucionales para su análisis, debate y dictaminación.

El pasado lunes, los coordinadores aprobaron en la Junta de Coordinación Política aplicar *fast track* a la iniciativa que cancela el pase automático del procurador a fiscal, con la intención de enviar como de urgente la propuesta al Senado. ●

SAN LÁZARO REACCIONES

Demandan fincar responsabilidades

Dicen que autoridades deben responder a los señalamientos

**POR VANESSA ALEMÁN
Y TANIA ROSAS**
nacional@gimm.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, celebró la rapidez con la que la Secretaría de la Función Pública (SFP) concluyó la auditoría a la obra del Paso Exprés, sitio en el que murieron dos per-

sonas a causa de un socavón generado sólo tres meses después de su inauguración. Sin embargo, exigió respuestas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

"Hay que celebrar primero la celeridad de la actuación de la Función Pública y esperaríamos que con la misma celeridad respondiera Comunicaciones y Transportes y rápidamente llegáramos a una conclusión final.

Asimismo, Ramírez Marín, comentó que la investigación ya la hizo la SFP y

emitió una resolución, por lo que ahora corresponde a la SCT, dar su opinión y aportar los elementos necesarios para desmentir y anular las observaciones

que se hicieron en puntos concretos.

El diputado del PAN por Morelos, Javier Bolaños,

resaltó que si bien el trabajo de la ASF es objetivo deja al descubierto hechos muy graves y confirma las reiteradas denuncias en la construcción de la obra, en donde existen



Que nos digan que más de la mitad del presupuesto tuvo observaciones deja a todos muy preocupados."

JAVIER BOLAÑOS
DIPUTADO DEL PAN

irregularidades desde la planeación, la ejecución, la conceptualización de la obra, así como los pagos por obras no ejecutados y sobrecostos que no se justifican.

"La supervisión de esta obra fue muy deficiente y el hecho de que no existan finiquitos, también genera muchas dudas respecto a lo que ocurrió en estos trabajos", dijo.

MICHOACÁN

Mireles celebra rechazo al pase directo al fiscal nacional

● El ex líder de autodefensas indica que deben elegir a alguien que pacifique al país y sin compromisos partidistas

CARLOS ARRIETA Corresponsal

Morelia.— El ex líder, fundador y ex vocero de las autodefensas de Michoacán, José Manuel Mireles, felicitó al Congreso “por su sabia decisión de no permitir el pase directo al fiscal General”.

Se pronunció porque quien ocupe el cargo de fiscal se preocupe por la absolución total de los miembros de las guardias comunitarias en prisión.

Indicó que lo único que hizo este grupo fue defender sus vidas, a sus familias, sus propieda-

des y su seguridad.

Para José Manuel Mireles Valverde, el próximo fiscal de la nación debe ser “el gran pacificador del país”, un ciudadano libre y sin colores o compromisos de partido político alguno.

A través de un video de un minuto 41 segundos enviado la mañana de ayer a los medios de comunicación, el ex vocero de las autodefensas felicitó a los legisladores federales por cerrarle “el pase directo al fiscal general.

Lo anterior, “debido a los más de 32 mil desaparecidos en este periodo”, aunque no especificó cuál, y agregó: “132 mil muertos que ha tenido la nación mexicana, a las viudas y huérfanos que tenemos en toda la patria, por las malas situaciones que hemos estado sobreviviendo”.

“La persona que ocupe esa posición debe ayudar al país a sanar las heridas por los 132 mil muertos que ha tenido la nación”

JOSÉ MANUEL MIRELES
Ex líder de las autodefensas de Michoacán

Mireles consideró también que el próximo titular de la Fiscalía Nacional debe reconciliar a los mexicanos y ayudar a sanar las heridas de los miles de muertos, desaparecidos y desplazados por la violencia.

Destacó que el fiscal debe reparar el daño a las víctimas y absolver al Movimiento de Autodefensas en Michoacán, ya que señaló que no se trata de la absolución de Mireles, sino de la reivindicación de un movimiento de ciudadanos que defendieron la vida y la dignidad.

Al mismo tiempo aprovechó para demandar que la persona que vaya a ocupar “esa noble posición” sea autónoma.

José Manuel Mireles fue liberado del penal de El Rincón, en Nayarit, en mayo pasado. El luchador social estuvo recluso por un periodo de tres años, después de haber sido acusado de portación de armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. ●

CNDH

Exhortan a destrabar iniciativa en el Congreso

**POR TANIA ROSAS
Y VANESSA ALEMÁN**

nacional@gtmm.com.mx

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH),

Luis Raúl González Pérez, pidió a la Cámara de Diputados que este año procese 11 ordenamientos legales, entre los cuales están los que tienen que ver con los matrimonios igualitarios, desaparición forzada, desplazamiento forzado interno y la suspensión de garantías en caso de amenazas excepcionales al Estado de derecho.

El ombudsman solicitó a la Cámara de Diputados debatir y votar las minutas de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Desaparición de Personas; de la Ley Reglamentaria del artícu-

lo 33 de la Constitución sobre las reglas de expulsión de extranjeros, así como la Ley Reglamentaria del artículo 29 de la Constitución en materia de restricción o suspensión del ejercicio de los derechos y las garantías. Estos ordenamientos están congelados en San Lázaro por falta de acuerdos.

Añadió que la Cámara de Diputados tiene la propuesta para reconocer el matrimonio igualitario y la diversidad de familias originadas por género o preferencias sexuales, por lo que solicitó que el tema se analice de nuevo este año, durante el periodo ordinario.

“En virtud de que este organismo no cuenta con atribuciones de iniciar leyes, con el fin de coadyuvar en el desarrollo normativo de los derechos humanos, se hacen de su conocimiento algunos temas que son preocupantes para esta institución y que de estimarse conveniente debieran expedirse leyes”.

Enlistó un ordenamiento para regular los derechos de las personas jóvenes, una ley específica sobre el desplazamiento forzado interno, entre otras cosas.

■ Se desploma nave militar que transportaba ayuda

Se intensifica el acopio de víveres; Peña Nieto suspende la cena de gala

DE LA REDACCIÓN

Las actividades de acopio de víveres para los damnificados de Chiapas y Oaxaca, por el sismo ocurrido el pasado jueves, continuaron ayer en todo el país, mientras la Presidencia de la República informó que con motivo de esta situación de emergencia en cuya atención está concentrado el titular del Ejecutivo, Enrique Peña Nieto, se cancela la cena de gala que se acostumbra servir en Palacio Nacional la noche del 15 de septiembre, luego del Grito de Independencia.

En tanto, el pleno del Senado guardó un minuto de silencio por las 98 personas fallecidas.

Ayer, un helicóptero Mi-17, matrícula 1706, de la Fuerza Aérea Mexicana se desplomó cuando trasladaba ayuda para los damnificados de Oaxaca. Luis Felipe Puente, coordinador nacional de Protección Civil, informó a través de su cuenta de Twitter que sobrevivieron las ocho personas que iban en la aeronave.

La esposa del presidente Peña Nieto, Angélica Rivera, estuvo en el centro de acopio del DIF en el Campo Marte. Anunció que grupo IUSA donará 100 viviendas para damnificados en Chiapas,

mientras un grupo de artistas contribuirá con la recaudación de sus conciertos. Dijo que ya se cuenta con 600 catres y 6 mil despensas que se enviarán a los municipios afectados por el sismo.

Como parte de las actividades que secretarios de Estado realizan en las zonas afectadas, el titular de la Secretaría de Salud, José Narro, encabezó en Oaxaca la reunión de evaluación. Informó del reforzamiento de la vigilancia, promoción, prevención y control de enfermedades en los municipios afectados.

Al Istmo de Tehuantepec llegaron 25 médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y una brigada de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), para fortalecer la atención médica en ese lugar. Además, el IPN envió a Juchitán, dos camiones con 14 toneladas de ayuda.

En Juchitán, el titular de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), Renato Sales, y el comisionado general de la Policía Federal, Manelich Castilla, supervisaron el reparto de víveres que realizan elementos de la Policía Federal.

Integrantes del colectivo lésbico, gay, bisexual, trans e intersexual abrieron un centro de

acopio en la librería Voces en Tinta, ubicada en Niza 23A, colonia Juárez. Enviarán la ayuda a la comunidad muxe.

En Chiapas, el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, aseguró que ninguna de las hidroeléctricas ubicadas en esa entidad o parques eólicos de Oaxaca sufrieron fisuras ni daños estructurales que pongan en riesgo a la población.

En Cintalapa, el secretario de Desarrollo Social, Luis Miranda, dijo que hay 4 mil viviendas colapsadas, pero aún falta completar el censo.

El IMSS informó que una de las 13 guarderías que tiene en Chiapas, sufrió daño estructural a consecuencia del sismo por lo que seguirá cerrada. Las demás, junto con las 15 que hay en Oaxaca, reanudaron actividades ayer.

El director Mikel Arriola estuvo en Motozintla, Chiapas, con funcionarios de la entidad, para llevar atención médica móvil, medicinas y vacunas, así como 2 mil despensas y agua potable a la población de la Sierra Mariscal. Además levantaron el registro de los daños.

La Secretaría de Agricultura entregó 350 toneladas de víveres y mantiene la atención en albergues y cocinas comunitarias.

Diputados donarán un día de dieta mensual

SUZZETE ALCÁNTARA
Y HORACIO JIMÉNEZ

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

●●● La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad otorgar un día de dieta mensual por diputado, lo que equivale a un millón 228 mil 983 pesos, para destinarlos a través de la Cruz Roja Mexicana a acciones que permitan hacer frente a los daños ocasionados en Oaxaca y Chiapas, por el sismo del pasado 7 de septiembre y por el huracán *Katia*.

Según la página de transparencia de la Cámara de Diputados, los legisladores perciben una dieta mensual de 73 mil 739 pesos, por lo que un día de salario equivale a 2 mil 457 pesos.

Aunque algunos propusieron

donar un mes de su salario, como el coordinador del PRD, Francisco Martínez Neri, el pleno avaló sólo un día de sueldo, sin considerar los 45 mil 786 extra que reciben por "Asistencia Legislativa", ni los 28 mil 772 pesos por "Atención Ciudadana".

El presidente de la Mesa Directiva, Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI), dijo que si bien cada quien aportará un día de salario, hay legisladores que están ofreciendo una dieta completa, es decir, un mes de salario, "creo que será una aportación generosa de la Cámara de Diputados".

Exhortaron a la Secretaría de Hacienda a agilizar la activación de los recursos del Fondo Nacional de Desastres (Fonden) y demás recursos federales que convergen en la atención a las pérdidas humanas y materiales.

Llamaron al titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Luis Felipe Puente, a realizar acciones para que se ejerzan a la brevedad los recursos para la recuperación por las afectaciones del sismo que se registró desde el 14 de junio en diversos municipios de Chiapas, y evitar retrasos ante

Comités de Evaluación de Daños y del Fideicomiso del Fonden, para atender a las víctimas y la recuperación de afectados.

Los legisladores pidieron a los gobiernos federal y de los estados de Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Veracruz, convocar a organizaciones de la sociedad civil, a los colegios de profesionistas, a los grupos de trabajo que den seguimiento a las afectaciones.

Conminan a la Sagarpa y a los gobiernos de Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Veracruz, a apoyar a los productores agropecuarios de bajos ingresos. ●

RECURSOS

UN

MILLÓN 228 MIL 983 PESOS otorgará la Cámara Baja, a través de la Cruz Roja Mexicana.

2 MIL

457 PESOS es el sueldo diario de los legisladores, quienes perciben una dieta mensual de 73 mil 739.

■ “Decidimos apoyar a nuestra gente, que ahora lo necesita”

La sección 22 organiza entrega de ayuda a damnificados en el Istmo

■ Logra reunir 69 toneladas de alimentos y medicinas

DIANA MANZO

Corresponsal

JUCHITÁN, OAX.

Maestros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) lograron recopilar 69 toneladas de alimentos, agua y medicamentos, que llevaron a vecinos de Juchitán y otros municipios del Istmo de Tehuantepec afectados por el terremoto ocurrido el jueves pasado.

Los profesores llevaron un camión de carga y un autobús con víveres a la escuela primaria Héroes 5 de Septiembre, y de inmediato empaquetaron los alimentos para repartirlos entre los vecinos de Juchitán, Unión Hidalgo, San Mateo del Mar y Asunción Ixtaltepec, entre otras

localidades.

Chamil Castillo Martínez, jefe del sector Juchitán de la sección 22 de la CNTE, informó que los mentores comenzaron a reunir y entregar apoyos desde el sábado anterior.

“Decidimos ayudar a nuestra gente, a nuestros padres de familia, a nuestros estudiantes que ahora lo necesitan, gracias a las personas que nos han apoyado y también a los profesores, a la propia CNTE desde la Ciudad de México”, dijo Eloy López Hernández, secretario general de la sección 22.

Agregó: “estamos compartiendo los apoyos de forma directa, sin distinción. Los donativos que logramos juntar son para toda la gente, que está necesitada;

algunos perdieron todo, otros sólo cosas materiales; sin embargo, la necesidad es colectiva”.

Brigadas médicas

Ante la tragedia en el Istmo de Tehuantepec, los dirigentes de la CNTE encabezan seis brigadas médicas y de entrega de víveres que brindan atención a la población damnificada.

Hasta ahora se ha logrado realizar un trabajo conjunto con las brigadas que despliega el Instituto Politécnico Nacional.

Han visitado 32 municipios, donde han entregado 69 toneladas de víveres y medicamentos, informó el secretario de Organización del gremio, Genaro Martínez.

Paralelamente, los artistas

Francisco Toledo, Graciela Cervantes y José Ángel Santiago han repartido apoyos visitando casa por casa e instalando siete cocinas comunitarias.

“Lo que hacen es entregar por cuadras las verduras, como tomates, zanahorias o chayotes, porque la gente no está acostumbrada a comer cosas enlatadas”, explicó Ana Hernández, asistente de Toledo.

Michel Pineda, director de la Dirección de Cultura del ayuntamiento de Juchitán, consideró que “las cocinas de barrio han sido *la neta*; decidí venirme y apoyar a los de mi barrio, todos son mi gente, es bonito lo que hacemos porque se hace sin

finés partidistas; Juchitán está devastado”.

Rodrigo Tadeo López Lolo aseguró que más que un colectivo, los artistas solidarios conformaron un grupo de amigos que se unieron para ir de casa en casa y conocer la necesidad de la gente.

HAY INVESTIGACIONES ABIERTAS EN TODOS LOS ÁMBITOS: MURAT

Indaga Oaxaca adeudo de Cué en alertas sísmicas

Postura. El gobernador confirmó que heredó una deuda con la asociación encargada de dar mantenimiento al sistema, como publicó **24 HORAS** el lunes

Luego de que el lunes pasado **24 HORAS** publicó sobre que en Oaxaca no se activaron o sonaron tarde varias de las alarmas del Sistema de Alerta Sísmica de Oaxaca (SASO), debido a la falta de mantenimiento por un adeudo de 24 millones de pesos con el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (Cires), proveniente de la administración del ex gobernador del estado, Gabino Cué, el actual mandatario, Alejandro Murat, aseguró que existen investigaciones en curso.

En una entrevista con Óscar Mario Beteta, el gobernador señaló que “nosotros tenemos investigaciones abiertas en to-

dos los ámbitos (...) lo que pasa es que hay que hacer las cosas bien. Es cierto que heredamos una deuda en el sistema sísmico que cubre a toda la Ciudad de México y a Oaxaca”.

“Había una deuda, se pagó para que pudiéramos tenerlo (el sistema), pero éste arranca en Oaxaca, nuestra capacidad de respuesta es de mucho menor tiempo que en la Ciudad de México... El origen de esta alerta (debido a la cercanía de la región donde se manifiestan los sismos) nace en Oaxaca; nuestra capacidad de respuesta, lamentablemente, es menor”.

Señaló que “en cuanto a la parte específica de la administración anterior, todo el peso de la ley. No tendremos excepciones con nadie y en el momento que vayamos encontrando evidencias vamos a proceder, como ya lo hicimos con el secretario de Salud de la administración anterior, que claramente dejó el sistema quebrado, con altos niveles de prácticas indebidas”.

Además de los testimonios recabados entre ciudadanos de la ciudad de Oaxaca sobre el funcionamiento de la alerta sísmica, el lunes, **24 HORAS** publicó que el Cires envió una carta en diciembre pasado al Congreso de Oaxaca, reclamando el pago de un adeudo de 24 millones de pesos, contraído en la gestión de Cué para el mantenimiento del SASO.

En la carta, se indicaba que el Gobierno incumplió el pago de 17.7 millones de pesos por los servicios para asegurar el funcionamiento del sistema entre abril de 2012 y diciembre de 2013.

Además, tampoco se cubrió el pago durante 2016, por una cantidad de seis millones 250 mil pesos.

24 HORAS abordó al ex gobernador Gabino Cué el mismo lunes, luego de la publicación del reportaje, a su salida de un restaurante de comida francesa en la colonia Condesa, en la Ciudad de México, donde se le cuestionó sobre el tema. Al respecto, el ex mandatario afirmó: “No tengo ningún comentario. Gracias”. / **REDACCIÓN**

SE ELEVA A 98 EL NÚMERO DE VÍCTIMAS

Sedatu arranca censo de daños en Oaxaca

Notimex y AP

EL GOBIERNO de Oaxaca confirmó que el número de víctimas por el sismo del pasado 7 de septiembre aumentó a 78 en la entidad y reportó que este martes inició el censo de viviendas afectadas en la región del Istmo de Tehuantepec. De esta forma el número total de víctimas mortales aumentó a 98 en el país.

El gobierno local también pidió a las personas que tuvieron daños o pérdida total de sus viviendas que proporcionen información para que puedan acceder a los programas de reconstrucción.

Tras la primera reunión de evaluación, en la que estuvieron el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Rosario Robles, el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat expuso que el censo de evaluación se realizará en los próximos cuatro días a partir de este martes en los 41 municipios afectados, de manera simultánea.

El objetivo es contar con información que agilice y permita brindar a los damnificados la atención urgente que requieren para recuperar su patrimonio, se informó.

En este sentido, llamó a la población

damnificada para que no se deje sorprender, ya que en el proceso para este censo no se les pedirá ni su credencial para votar, ni ningún otro documento, además que será gratuito.

El mandatario refirió que en cuanto a las escuelas públicas, se tienen contabilizadas 336 con daños estructurales, 46 de ellas con daños absolutos, por lo cual iniciará el proceso de reconstrucción, en el resto se edificarán aulas provisionales para que la comunidad estudiantil puedan regresar lo más pronto posible a clases, con las medidas de seguridad necesarias.

Añadió que 78 templos catalogados como edificios históricos también se vieron afectados.

Asimismo, el gobernador de Oaxaca y el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, supervisaron los daños estructurales en las escuelas públicas de educación básica de este municipio y de otras localidades del Istmo de Tehuantepec.

La Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca informó que se estableció un puente aéreo para llevar ayuda a comunidades de la Sierra Sur que sufrieron afectaciones, a consecuencia de las lluvias registradas la semana pasada y por el sismo del 7 de septiembre.

Enfatizó que los envíos continuarán hasta que la contingencia haya pasado en estas comunidades de la Sierra Sur.

SE DESPLOMA HELICÓPTERO EN CHIAPAS

En Chiapas un helicóptero militar se desplomó ayer cuando llevaba ayuda para zonas afectadas por el sismo, informaron funcionarios de Protección Civil.

El gobernador del estado, Manuel Velasco, publicó en su cuenta de Twitter que el helicóptero MI-7, de fabricación rusa, iba rumbo al poblado de Jaltenango cuando se cayó.

El titular de Protección Civil dijo en entrevista que siete miembros del ejército y uno de protección civil que viajaban en el helicóptero habían hecho contacto con rescatistas e informaron que algunos habían resultado heridos.

Por otro lado, fue aprobado el Proyecto de Decreto enviado por el gobernador Manuel Velasco al Poder Legislativo, mediante el cual se otorgará pensión vitalicia a familiares de las 16 personas que perdieron la vida a causa del sismo registrado en Chiapas la noche del jueves.

El secretario general de Gobierno, Juan Carlos Gómez Aranda, explicó que la prioridad del gobierno estatal es velar por la integridad de las familias chiapanecas y reiteró que se continuarán con los recorridos a las zonas afectadas para llevar apoyos a sus habitantes, a fin de que las acciones de recuperación de daños se lleven a cabo en el menor tiempo posible.

Acusan que por NAICM se contamina el agua

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal

—emilio.fernandez@eluniversal.com.mx

Texcoco, Méx.— Residentes de varias comunidades de Texcoco protestaron en contra de las empresas que participan en la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), a las que denunciaron de tirar en socavones del poblado de San Nicolás Tlaminca, en Texcoco, lodos que extraen de los terrenos del ex Lago de Texcoco, donde se lleva a cabo el proyecto aeroportuario, pues aseguran que es tóxico, lo que

pone en riesgo a la población.

Los vecinos realizaron una marcha que partió de la Escuela Preparatoria de Texcoco (EPT) hasta el palacio municipal, a la que se unieron académicos de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH).

“El depositar los lodos tóxicos en los socavones de Tlaminca, que es un área de recarga de mantos acuíferos, eminentemente traerá consecuencias porque las sales y algunos contaminantes se van ir al manto freático y a futuro el agua que consumimos va tener esos contenidos; es decir, va a bajar la calidad del agua y el riesgo de que se lixivien esos materiales tendrá efectos en la salud de los que consumimos el agua en las comunidades de Texcoco”, advirtió José Espino Espinoza, investigador y especialista en suelos de la UACH.

De acuerdo con estudios que han elaborado especialistas de la institución agrícola más importante de América Latina, los materiales que se depositan en el poblado de Tlaminca están contaminados con cro-

mo, boro, cloruro y carbonato.

“Lodos tóxicos = Muerte”, “Alto a la contaminación, no a los desechos industriales” y “Pozos de agua contaminados + Cáncer”, fueron algunos de los mensajes en pancartas que exhibieron durante la caminata al primer cuadro de Texcoco.

Frente a la presidencia municipal efectuaron un mitin en el que pidieron a las autoridades locales que encabeza el alcalde morenista, Higinio Martínez Miranda, que intervenga para evitar que las empresas que trasladan materiales de la terminal aérea los lleven hasta esa población texcocana, por el riesgo latente de que los residentes contraigan alguna enfermedad.

Los inconformes acusaron a la empresa Urbanum y al comisariado ejidal de esa comunidad de promover el funcionamiento de un sitio para recibir los materiales que se extraen de la zona del ex Lago de Texcoco, donde se lleva a cabo el proyecto más importante de la gestión de Enrique Peña Nieto. ●

■ Su alto perfil académico les permite aportar a la economía, afirma en Los Ángeles

Expulsión de *dreamers*, gran regalo para México y pérdida para EU: Videgaray

■ Reconoce que los jóvenes que eran beneficiados por el DACA preferirían quedarse allá

AP México está tomando medidas para facilitar el regreso de jóvenes inmigrantes que dejarían de estar protegidos de las deportaciones, ahora que el presidente Donald Trump está desmantelando el programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés), dijo el secretario mexicano de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, aunque reconoció que preferirían permanecer en Estados Unidos.

De visita en esta ciudad, el funcionario explicó que el gobierno de México está facilitando la revalidación de estudios y dis-

puso un programa de créditos para los jóvenes emprendedores. Resaltó que se trata de personas con un perfil académico alto que les permite aportar de manera muy significativa a la economía, la cultura y la sociedad a la que pertenecen.

También se planea, dijo, crear una bolsa de trabajo para los inmigrantes, luego de que Trump anunció su decisión de cancelar el programa que otorga

permisos temporales de estancia e integrarse a los centros laborales a quienes llegaron al país siendo niños.

Videgaray añadió que se ofrecerá asesoría jurídica a los inmigrantes y se buscará que legisla-

dores estadounidenses presenten un plan para que los jóvenes, conocidos como *dreamers* obtengan un estatus legal.

En el consulado de México en Los Ángeles, apuntó que el eventual regreso de connacionales pertenecientes al DACA sería un "gran regalo" para México y "una pérdida importante para Estados Unidos", pero destacó lo más relevante no es que país gana, sino lo que ellos quieren.

La decisión del gobierno de Trump de eliminar el programa es un golpe muy duro para la comunidad mexicana que vive en Estados Unidos, debido a que alrededor de tres cuartos de los 800 mil que están protegidos por

el programa son mexicanos.

Durante su visita, el canciller también se reunió con líderes comunitarios, empresarios e integrantes de organizaciones de la sociedad civil.

■ La auditoría de la SFP documenta 22 irregularidades

Sangría de \$1,034 millones en obras del Paso Exprés

- Las anomalías se hallan en todo el proceso, notifica a la SCT
- Hubo fallas en la licitación, pagos desmedidos e inadecuada supervisión
- Los ajustes en contratos originales dispararon costos a \$2 mil millones

ALONSO URRUTIA

■ Se detectaron 22; prácticamente cada etapa del proceso estuvo viciada, concluye

Cadena de irregularidades en la construcción del Paso Exprés: SFP

ALONSO URRUTIA

Las conclusiones de la auditoría realizada por la Secretaría de la Función Pública (SFP) a las obras del Paso Exprés de Cuernavaca arrojaron 22 irregularidades que abarcan prácticamente toda la cadena del proceso, desde la licitación hasta el pago en exceso a las empresas en una obra que costó el doble de lo previsto.

El monto total involucrado asciende a mil 34.4 millones de pesos, que casi equipara el costo original de la obra, que ascendía a mil 45 millones y que finalmente se disparó por arriba de los 2 mil millones de pesos.

En las conclusiones que le fueron notificadas a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la Función Pública advierte un conjunto de irregularidades, de entrada, en los procedimientos de licitación y/o adjudicación; trabajos ejecutados sin comprobación documental; pagos en exceso; inadecuada planeación y programación de la

obra y los servicios relacionados con la misma; mala supervisión de los trabajos, y del servicio de coordinación del proyecto.

Omisiones técnicas

Asimismo, se reportó omisión a las recomendaciones técnicas durante la ejecución de los trabajos en el kilómetro 93+857, deficiencias en el manejo y control de las bitácoras de obra y servicios relacionados con la misma, así como falta en la elaboración del finiquito de contratos. Prácticamente en cada etapa del proceso de construcción se detectaron las irregularidades.

La SFP subraya que "las tres áreas auditadas fueron notificadas de los resultados obtenidos y, de acuerdo con el marco jurídico, disponen de 45 días hábiles para atender los hallazgos. En aquellos casos donde se identifique una conducta indebida de servidores públicos o no se atiendan dichas observaciones conforme a las disposiciones aplicables, se iniciarán

los procedimientos de responsabilidad correspondientes".

La auditoría fue originalmente anunciada en el contexto del creciente escándalo desatado tras el surgimiento del socavón en el que perdieron la vida dos personas. Ante los cuestionamientos a la SCT y su titular, Gerardo Ruíz Esparza, por su responsabilidad

en el hecho, particularmente en una obra recién inaugurada entonces (abril pasado), el 14 de julio la Secretaría de la Función Pública informó que investigaría los pormenores de la construcción del Paso Exprés.

En su informe, la dependencia federal detalla que se revisaron los cuatro principales contratos de la obra: el 2014-17-CE-D-062-W-00-2014, realizado con las empresas Construcciones Aldesem SA de CV y Epccor SA de CV, con participación conjunta en la ampliación del libramiento de Cuernavaca denominado Paso Exprés, con un contrato original de mil 45 millones de pesos.

Sin embargo, a lo largo del proceso se celebraron cuatro convenios modificatorios —entre la SCT y las empresas— al contrato original firmado en noviembre de 2014, que incrementaron el precio hasta mil 796 millones de pesos, si bien la SFP no detalla si fue en esta asignación donde se realizaron los pagos en exceso.

Algunos argumentos que justificaron el aumento del costo de la obra, plasmados en los convenios fueron: "La problemática social que se ha tenido y las interferencias en la construcción originadas por la modificación de condiciones ambientales de la zona en la que se realizan los trabajos, así como el retraso en la autorización, por parte de las autoridades municipales de Cuernavaca, de los permisos ambientales" y "adecuaciones al proyecto", entre otras.

Otro de los contratos auditados fue el de la supervisión de la obra (15-Q-CF-AA-001-Y-0-15), realizado con Desarrollo de Ingeniería Civil y Tecnología SA de



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 13-SEPT-2017

Página PR4

Sección Política

CV, por un monto de 42.5 millones de pesos. Un tercer contrato auditado fue el 2015-17-CE-D-020-W-00-2015, celebrado con SACC Ingeniería SA de CV por un total de 38.5 millones y finalmente el 2015-17-CE-D-

036-Y-00-2015, efectuado con Desarrollo Integral y Productividad Empresarial SC, de 7.2 millones de pesos. En agosto pasado, en un primer reporte la SFP informó

que se habían iniciado procedimientos sancionatorios en contra de tres funcionarios de la SCT, porque no atendieron comunicaciones enviadas por instancias municipales, estatales y de organizaciones vecinales alertando

del riesgo. "Al no acreditarse una adecuada atención a las mismas, y ante evidencia de actuaciones negligentes, se acreditó posible responsabilidad de tres servidores públicos de la SCT", reportó entonces la Función Pública.

■ Dicha oficina recomienda a EU dejar de brindar apoyo

México incumple su compromiso de proteger los derechos humanos: Wola

EMIR OLIVARES ALONSO

El gobierno mexicano ha incumplido su compromiso de proteger los derechos humanos de sus ciudadanos y tampoco ha investigado y sancionado los delitos y abusos cometidos por las fuerzas de seguridad. Por tanto, ha fallado con cuatro de los requisitos impuestos por el Congreso de Estados Unidos para recibir apoyo económico en la lucha contra la delincuencia.

Así lo plantearon la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (Wola, por sus siglas en inglés) y cinco organizaciones civiles, como el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, y enfatizaron que por tanto, el Legislativo estadounidense debe cancelar los fondos.

A más tardar el 30 de septiembre, el Departamento de Estado debe reportar al Congreso si México ha cumplido, lo que hasta ahora no se ha dado, de-

talló Wola en un memorando difundido ayer.

Maureen Meyer, coordinadora principal del Programa de México y Derechos de los Migrantes en Wola, señaló: "Tomando en cuenta la impunidad generalizada en casos de violaciones a derechos humanos en México y que el gobierno no ha enfrentado debidamente abusos como la tortura y las desapariciones forzadas, el Departamento de Estado debe abstenerse de certificar que hay progreso en estos temas. Apoyar incondicionalmente a las fuerzas de seguridad en México cuando no se rinden cuentas por violaciones a derechos humanos sólo empeorará la situación del país".

Las organizaciones detallaron varios ejemplos en los que la Procuraduría General de la República (PGR) no ha ido a fondo o incluso no ha atraído diversos casos de abusos, violaciones sexuales, torturas, asesinatos,

desapariciones forzadas y otros delitos cometidos por soldados o elementos de la Policía Federal contra civiles. Como el caso Tlatlaya, al grado que un juez recientemente resolvió que la PGR no investigó con diligencia esos hechos, en los que miembros castrenses ejecutaron extrajudicialmente a 22 civiles.

El requisito número dos, referente a la prohibición de la tortura y el uso de testimonios obtenidos mediante esa vía, también está pendiente. "La Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la PGR han recibido decenas de miles de denuncias de tortura, y sin embargo, entre 2012 y 2016 los agentes del Ministerio Público presentaron cargos en sólo 22 casos. Sólo hay pruebas de 15 condenas por ese delito en México desde 1999".

El tercer requisito tiene que ver con la búsqueda efectiva de víctimas de desaparición.

AMLO CASO NORCOREA

Critica expulsión de Kim Hyong Gil

**El líder de Morena
advierte que México
no debería intervenir**

POR ISABEL GONZÁLEZ

Enviada
lga@gtmm.com.mx

NUEVA YORK.— La renegociación del Tratado de Libre Comercio con México y Canadá "no está en la agenda principal"

de los intereses del gobierno de Estados Unidos, encabezado por el presidente Donald Trump.

En ese lugar se ubica "la intención bélica y el engrosar el presupuesto de guerra del vecino del norte, aseguró Andrés Manuel López Obrador al criticar la decisión del gobierno

mexicano de expulsar la semana pasada al embajador de Corea del Norte en nuestro país,

Kim Hyong Gil, por los ejercicios nucleares desplegados recientemente por la nación asiática.

Para el dirigente de Morena, la medida de la cancillería mexicana sólo busca "congraciarse" con la administración Trump, pero deja de lado lo delicado de la situación internacional que podría tener consecuencias para nuestro país y que mantiene "muy entretenido a Trump y a sus legisladores", sostuvo López Obrador.

"Es parte de lo mismo, los políticos mexicanos, diplomáticos ¿quién sabe?, tratan de ser afines con el gobierno estadounidense, entonces toman esas medidas para agradecer al gobierno estadounidense; yo no estoy de acuerdo en eso,

México debe mantenerse al margen de cualquier enfrentamiento, no meternos en lo que no debemos, hay esta confrontación y es muy delicada la situación internacional", detalló antes de regresar a México.

Por otra parte, el gobierno israelí respaldó la decisión de México de condenar las actividades nucleares de Norcorea.

El embajador de Israel en México, Jonathan Peled, sostuvo: "No tenemos embajador de Corea del Norte y no tuvimos un dilema así, pero compartimos la misma preocupación".

— Con información de Andrea Meraz

Perfil

Abogado por la Universidad Regionomontana y doctorado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid, el entrevistado ha sido catedrático y promotor de los derechos humanos. La materia electoral no le es ajena y desde mayo pasado encabeza el Instituto Nacional de Acceso a la Información.

Utopía

Con el recién creado Sistema Nacional Anticorrupción, del que forma parte el INAI, se acentuará el combate a comportamientos que están enraizados en muchos ámbitos de la vida nacional. Pero, advierte el entrevistado, pensar que esto va a acabar con la corrupción, o que va a generar un cambio en las sentencias que en ocasiones emiten los jueces y que parecen contrarias a lo que piensa o cree la ciudadanía en general, es una utopía.

“Histórico nivel de corrupción”

FRANCISCO JAVIER ACUÑA ► CONSEJERO PRESIDENTE DEL INAI

En los casos de los exgobernadores y otros que afloran frecuentemente en la prensa, se tiene que encontrar, primero que nada, la aplicación de la justicia. Estos casos han salido a la luz gracias a la acción de instituciones de transparencia

Segunda y última parte

[LUCIANO FRANCO]

El comisionado presidente del INAI (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales), Francisco Javier Acuña, acepta que en México “la corrupción se mantiene, desafortunadamente, en niveles históricos”, debido a la falla en el diseño de las leyes y las instituciones principalmente.

En esta segunda y última entrega que concedió Acuña Llamas a *Crónica*, el titular del INAI resalta los avances que significan la creación de organismos e instituciones dedicadas a la transparencia y el combate a la corrupción.

—¿Por qué se mantiene la percepción de que México no avanza en el combate a la corrupción?

—México ha caminado positivamente en lo que se refiere a la transparencia y el combate a la corrupción. Las instituciones creadas para ello, como es el caso del INAI, son una auténtica lupa a través de las cuáles se detectan y se hacen públicos los casos buenos y malos en materia de combate a la corrupción, pero en la percepción de la gente, obviamente, resalta más lo malo.

—¿Es grave lo que ocurre todavía en el país en lo que se refiere a la corrupción?

—La corrupción se mantiene, desafortunadamente, en niveles históricos y se percibe, y se asume en muchos casos, como una manera

indebida de arreglar las cosas: Esa idea permea en la sociedad. No sólo en las autoridades, sino también, lamentablemente, en porciones de la sociedad.

—¿Qué está fallando?

—Falla el diseño de las leyes, de las instituciones, la correcta aplicación de las leyes. Por ejemplo, algo cotidiano en todas partes en el país: La economía informal, el mercado negro, revierte por sí sólo la legalidad y, sin duda, presume impunidad a la vista de todos. La sola existencia de la economía informal pervierte y propicia actos incorrectos, con el alto riesgo que significa para comerciantes y autoridades resguardarse en ese hoyo negro de la economía.

—Pese a la creación del Sistema Nacional Anticorrupción se siguen dando casos como los de los ex gobernadores de Veracruz, Quintana Roo, Chihuahua, Sonora, en fin, muchos otros. ¿Qué ocurre?

—En los casos de los ex gobernadores y otros que afloran frecuentemente en la prensa, se tiene que encontrar, primero que nada, la aplicación de la justicia. Pero insisto: Si estos casos han salido a la luz, es gracias a la acción de las instituciones de transparencia. Pero esto no basta para evitar que casos así se repitan eventualmente.

—¿Qué hace falta, si las instituciones no bastan?

—Desde luego que éstas realicen su trabajo fielmente a los compromisos y objetivos para los que fueron creadas. Pero se requiere, ade-

más, la participación decidida de la ciudadanía. En la medida que la ciudadanía no permita, con sus denuncias, que los actos de corrupción queden impunes, se habrá

avanzado mucho más que ahora. Se necesita el coraje de la ciudadanía para denunciar, no abandonar la queja, porque también viene la burocracia, y en esa parte los medios de información son vitales para que ello no ocurra.

—¿De qué sirven, entonces, estas instituciones, el Sistema Nacional Anticorrupción, como cabeza de la lucha contra ese fenómeno?

—La corrupción que se ha podido ver y detectar en los últimos años tiene que ver con que hay cada vez lupas más grandes que sirven para ampliar la visibilidad de lo que es bueno y lo que es malo. Ley de Transparencia sirve para denunciar y evidenciar lo bueno y lo malo. Sin embargo, esto,

lo malo, es lo que más brinca a los ojos de la sociedad. Pero el Sistema va funcionando.

—¿Nunca se va a derrotar al fenómeno de la corrupción?

—Las instituciones creadas para ello, el Sistema Nacional Anticorrupción, del que forma parte el INAI, han contribuido a ese combate, pero pensar que esto va a acabar con la corrupción, o que va a generar un cambio en las sentencias que en ocasiones emiten los jueces y que parecen contrarias a lo

que piensa o cree la ciudadanía en general, es una utopía.

—*Son muchas las instancias dedicadas a inhibir la corrupción, pero la sociedad cree que el fenómeno se mantiene o va en aumento, ¿cómo ve usted esta situación?*

—Lo que pasa es que las instituciones están hechas para determinada cosa. Es como en la cocina: No le puedes pedir a la licuadora que haga lo que la batidora,

o a la tritadora lo que hace la lavadora de trastes. Cada institución tiene una finalidad, un camino y un método de intervención, y si una institución invade o pisa terrenos ajenos, entonces el proceso, en lugar de avanzar, puede detenerse.

—*¿Cuál es el caso concreto del INAI en este punto?*

—Por decirlo. Hay veces que nos pasan las cosas por enfrente. Que quisiéramos actuar de inmediato en lo que nos compete, que es la transparencia. Pero resulta que en ocasiones no podemos solicitar la información a otras instancias, por ejemplo, la

"Cada vez hay lupas más grandes que sirven para ampliar la visibilidad de lo que es bueno y lo que es malo"

PGR, porque forman parte de investigaciones en curso y los datos se encuentran en carácter de reservados. Este es sólo un ejemplo. Pero sin duda, nuestros alcances son limitados.

—*¿No pueden ir más allá, entonces?*

—Somos, el INAI, parte del Sistema Nacional Anticorrupción, pero al igual que el resto de las instituciones que lo conforman, tenemos límites. No podemos hacer lo que no estamos autorizados que hagamos. En cada procedimiento hay una intervención limitada. El INAI debe actuar sobre una claridad de objetivos. No puede ir más allá.

—*¿Cómo observa el fin de la presente administración en materia de transparencia?*

—En transparencia el Ejecutivo y sus 250 instituciones están inmersos en un procedimiento de intentar lograr la mejor nota. Es

decir, si nos referimos al promedio de que obtuvo el Ejecutivo y su administración, donde se encuentran por ejemplo Pemex, la secretaria de Educación, el IMSS, entre muchas otras, el promedio es bueno, es superior al 70 por ciento de cumplimiento.

—*¿Se va bien en ese terreno?*

—Organismos como la Conamed (Comisión Nacional de Arbitraje Médico), que obtuvo la más alta nota, o el IMSS, que tienen los mayores registros de obligaciones de transparencia, permiten sostener que la intención del Ejecutivo federal en materia de transparencia, está en los cánones de lo que se puede considerar esperanzador y favorable.

Hereda Paquete 2018 problemas fiscales

BELÉN RODRÍGUEZ

Una falla importante del Paquete Económico 2018 es su visión de corto plazo lo que herederá problemas fiscales y pocos recursos para la planeación de las políticas públicas, señaló el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

“Lo que vemos es un paquete con una visión de corto plazo. Que una de las primeras cosas que sale a relucir

es que para el siguiente Gobierno, sea del color que sea, se le está entregando el sistema fiscal mexicano en una situación frágil, complicada, con muchas presiones, con muchas decisiones en puerta muy difíciles”, señaló Héctor Juan Villarreal Páez, director general del Centro, durante la presentación del análisis.

Además, criticó que la propuesta tampoco implica una consolidación financiera.

“No podemos hablar de

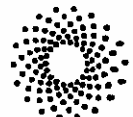
unas finanzas públicas consolidadas”, afirmó.

Tras los primeros análisis del documento del Proyecto de Presupuesto Económico 2018, investigadores del CIEP señalaron que a pesar de los esfuerzos por evitar el incremento del gasto y la deuda, aún no es posible afirmar que se haya logrado la consolidación de las finanzas públicas, uno de los grandes objetivos de la actual administración.

En cuanto al objetivo de

reducción de deuda, la cual se espera de 473 puntos del PIB en 2018, el CIEP indicó que esto no ha sido un esfuerzo dirigido sino que se ha visto favorecido por variables externas, como las fluctuaciones del tipo de cambio.

Además, explicaron los investigadores que durante 2018 el costo financiero de la deuda (intereses y comisiones), ascenderá a 2.9 puntos del PIB, con lo que alcanzaría su máximo histórico.



■ La Fepade informó que solicitará la captura del ex mandatario

Pide Javier Corral a PGR detener a su antecesor en Chihuahua, César Duarte

GEORGINA SALDIERNA
Y GUSTAVO CASTILLO

Horas después de que el gobernador de Chihuahua, Javier Corral, diera a conocer que solicitó a la Procuraduría General de la República (PGR) la detención con fines de extradición de su antecesor, César Duarte Jáquez, por el desvío de mil millones de pesos por medio de 14 empresas fantasmas o de reciente creación, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) informó que solicitará la captura del ex mandatario, quien presuntamente reside en Estados Unidos.

Por la mañana, en conferencia de prensa, Corral Jurado manifestó su confianza en que la PGR

iniciará de inmediato el proceso y que el ex jefe del Ejecutivo local no contará con ninguna protección de parte del presidente Enrique Peña Nieto. Dijo esperar que "honren en los hechos su palabra de colaborar" con las autoridades chihuahuenses en el combate a la impunidad.

Ello, tras advertir que diversas voces han manifestado dudas sobre la actuación de la procuraduría en torno a César Duarte y diferencias con respecto a otros gobernadores perseguidos por la justicia, ya que no ha habido contundencia ni resultados tangibles en su contra.

Asoma la idea de que este personaje cuenta con protección del gobierno federal y de su partido (PRI), debido a que apa-

rentemente de lo desviado repartió grandes cantidades de dinero para comprar impunidad.

Corral explicó que se reunió con el subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales, Alberto Elías Beltrán, y el director de Extradiciones, José Luis Merino Madrid, para formalizar la solicitud de detención de Duarte, quien se encuentra en El Paso, Texas.

Puntualizó que junto con la solicitud entregó 70 tomos y 50 discos compactos que contienen las carpetas de investigación con las pruebas que sustentan el pedido y que han derivado en 10 órdenes de aprehensión por ilícitos como peculado y delito electoral. Estos pueden tener sanciones que van de cuatro a

12 años de prisión cada uno, las cuales son acumulables.

Por la noche, durante una conferencia denominada Delitos electorales, impartida en el Instituto Nacional de Ciencias Penales, el titular de la Fepade, Santiago Nieto Castillo, dio a conocer que en las próximas horas firmará la solicitud de detención con fines de extradición de César Duarte por la comisión de delitos electorales relacionados con el desvío de 59 millones de pesos.

"Espero firmar hoy la orden de extradición contra César Duarte por uso de 59 millones de pesos en el proceso electoral" correspondiente a 2016, dijo Nieto, ya que de acuerdo con las investigaciones se realizaron retenciones ilícitas a más de 700 servidores públicos estatales y se destinaron a la promoción política de candidatos priistas.

El fiscal de la Procuraduría General de la República señaló que "la mejor forma de inhibir delitos en materia electoral es ejerciendo la acción penal, como lo haremos con César Duarte".

SCJN: sueño americano, una pesadilla

● Nuevas medidas migratorias son discriminatorias: Aguilar Morales

DIANA LASTIRI

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Las nuevas restricciones migratorias implementadas por Estados Unidos se han sustentado en la discriminación y en constantes abusos con base en el idioma y el color de la piel, de tal suerte que el llamado "sueño americano" se convirtió en una pesadilla, afirmó el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar Morales.

En la inauguración de la Tercera Reunión Regional para América Latina y el Caribe de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces se debatirán criterios judiciales emitidos en temas como trata de personas, migración, violencia de género y ciberacoso.

Reconoció que a pesar de los esfuerzos en América Latina no ha sido posible superar las brechas de desigualdad económica, principal razón por la que ocurren fenómenos como la migración.

"En México vivimos la migración interna, del campo a la ciudad, forzada por la marginación y la extrema pobreza, pero también la migración hacia afuera del país, que busca lo que hasta hace poco, la propaganda estadounidense denominaba como el 'sueño americano', que claramente ha perdido su maquillaje y enseñado su verdadera cara, perdón por la expresión, como una pesadilla por las nuevas restricciones migratorias en Estados Unidos sustentadas en la discriminación y por los constantes abusos que pretenden justificarse en el idioma y el color de la piel", dijo.

"Desde nuestros tribunales todos los días tenemos claro que la titularidad de los derechos no atiende a cuestiones raciales, de género, religión o estatus migratorio; esto es norma constitucional en México, sin embargo, sabemos que en los hechos los migrantes se enfrentan a violaciones sistemáticas a sus derechos humanos". ●

LA REFORMA DEL 2014 SE AGOTÓ

CIEP: en el 2018 se necesitará un nuevo pacto fiscal

Ante un menor margen de maniobra en las finanzas públicas, se requiere una visión de largo plazo con un equilibrio entre gastos e ingresos

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

PARA EL 2018, el nuevo gobierno tendrá que buscar un nuevo pacto fiscal en materia de ingreso y de gasto público para buscar una verdadera consolidación fiscal, pues el actual sexenio no la logró, indicaron expertos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Héctor Villarreal, director general del CIEP, comentó que si bien el gobierno ha realizado esfuerzos por tener una mayor disciplina fiscal, la próxima administración no contará con los ingresos suficientes para enfrentar presiones como el costo financiero de la deuda, pensiones y participaciones.

“No podemos hablar de una consolidación fiscal, el Paquete Económico tiene una visión de corto plazo (...)”

En los últimos dos años hemos insistido en que el espacio fiscal se nos está reduciendo de manera importante, pero sólo se hicieron recortes y no se buscó una consolidación fiscal”, dijo en conferencia de prensa.

Insistió en que el próximo gobierno, independientemente del partido que sea, recibirá un sistema fiscal complicado y tendrá que tomar decisiones en un corto plazo que permitan mejorar la estabilidad de las finanzas públicas.

“Es dramático el asunto, porque no se invierte en infraestructura, tenemos un sistema de salud donde se gasta poco y no atiende las necesidades de la población, y en educación el problema no se está atendiendo”.

REFORMA FISCAL SE AGOTA

Ricardo Cantú, director de Ingresos del CIEP, acotó que la reforma fiscal

ya maduró y no se obtendrán mayores ingresos tributarios que puedan superar o incluso alcanzar 15% del Producto Interno Bruto (PIB).

“La reforma fiscal ya dio lo que tenía que dar. No seguirán aumentando los ingresos tributarios, particularmente del ISR, IVA y el IEPS. La misma Secretaría de Hacienda no estima que crezcan como porcentaje

“La reforma fiscal ya dio lo que tenía que dar. No seguirán aumentando los ingresos tributarios (...) del ISR, IVA y el IEPS”.

Ricardo Cantú,
director de Ingresos
del CIEP.

del PIB”.

Al respecto, Nora Morales, presidenta del Comité Técnico Nacional de Estudios Fiscales del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), coincidió y criticó que en el Paquete Económico del 2018 no se hiciera ninguna propuesta para incrementar los ingresos tributarios.

“Se dejó una vez más la oportunidad de realizar una reforma fiscal integral que estimule la inversión y el crecimiento económico. Tenemos estudios que muestran que la reforma del 2014 ha inhibido la inversión (...) Sin duda creemos que hace falta una reforma fiscal integral”, dijo en otra conferencia de prensa.

Comentó que cualquier partido

“Hoy por hoy vemos un sistema fiscal que es producto de muchas inercias, necesitamos un sistema fiscal mejor diseñado”.

Héctor Villarreal,
director general del CIEP.

que llegue en el 2018 deberá considerar temas como una reducción en la tasa corporativa que se cobra a través del Impuesto sobre la Renta (ISR), pues ello permitiría al país ser más atractivo en materia de inversiones.

“Esto tendría un impacto inmediato en la recaudación, por lo que creemos que podría ser compensado vía impuestos indirectos, específicamente a través del IVA generalizado, pero estableciendo mecanismos que protejan a la población de menores ingresos”.

Detalló que cada año que se discute el paquete Económico, el IMEF ha propuesto que se eliminen las deducciones totales sobre las prestaciones laborales que dan las empresas a

(...) la reforma del 2014 ha inhibido la inversión. Creemos que hace falta una reforma fiscal integral”.

Nora Morales,
presidenta del Comité
Técnico Nacional de
Estudios Fiscales del IMEF.

los trabajadores.

“Creemos que si bien ha incrementado la recaudación, ha perjudicado a las empresas al prohibirles la deducción total de erogaciones indispensables, para muchas de las cuales existe obligación legal de otorgarlas (...) Esto no ha incentivado de alguna forma la contratación formal de los empleados”.

REFORMA ENERGÉTICA TODAVÍA NO MADURA

Con respecto a los ingresos petroleros, Cantú destacó que la reforma energética no va a ser la respuesta en el mediano plazo. Detalló que la Secretaría de Hacienda estima que el sector energético no aportará más de 5.7%

La reforma energética va a tardar en madurar en el largo plazo, pero la haciendaria (fiscal) va a dar más recursos.

del PIB a mediano plazo (2018-2023).

“Esta reforma no va a ser suficiente para los compromisos de gastos que se tienen (...) La reforma energética va a tardar en madurar en el largo plazo, la haciendaria ya maduró y no dará mayores recursos”.

Acotó que lo peor que podría hacer el siguiente gobierno para poder solventar todos los gastos es endeudarse. “La deuda no se reducirá por un buen diseño, sino por una eventualidad que se llama remanente del Banco de México”.

Sunny Villa, directora de Gasto Público del CIEP, refirió que entre el costo financiero de la deuda, pensiones y participaciones, el gobierno tiene menos recursos para poder implementar verdaderas políticas públicas.

“El pastel se nos está haciendo cada vez más chiquito (...) En los últimos años, el gran perdedor en los recortes ha sido la inversión, la cual se ubica en menos de 2% del PIB”.

Agregó que para el 2018, el gasto se disminuye en más o igual a 10% en dependencias claves que fomentan la inversión como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Co-

misión Reguladora de Energía y la Comisión de Hidrocarburos.

Con respecto al gasto de salud, comentó que será bajo, y que si bien hay más personas aseguradas, se tienen menores recursos para otorgarles servicios eficientes.

URGE UN CONSEJO FISCAL

Los directivos del CIEP comentaron que en caso de lograr el pacto fiscal, sería conveniente que el siguiente gobierno si considere primero la creación de un Consejo Fiscal (Independiente) para tener una mejor orientación y proyección de los ingresos y gastos.

“Hoy por hoy vemos un sistema fiscal que es producto de muchas inercias, necesitamos un sistema fiscal mejor diseñado (...) Tenemos que pensar en un plazo más largo. Si uno revisa la sección cinco del Paquete Económico, es donde más observamos que si se necesita un Consejo Fiscal”, concluyó Villarreal.

elizabeth.albarran@eleconomista.mx

PRESENTA OCDE ESTUDIO

Detectan retos en educación superior

Reformas en México han impulsado la educación técnica, indica el organismo

Ana Langner
EL ECONOMISTA

SI BIEN aumentar el nivel educativo mejora las condiciones de trabajo para los mexicanos, el acceso al nivel superior y el gasto por estudiante en instituciones educativas de primaria a educación superior aún son limitados y se ubican por debajo de la media de los países miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La información vertida en el "Panorama de la Educación 2017" de este organismo multilateral indica que en el 2016 sólo 17% de las personas de entre 25 a 64 años de edad había cursado la educación superior; ello representa la proporción más baja entre los 35 países que integran este mecanismo.

En el reporte de la OCDE se aprecia que en México, como en la mayoría de los países miembro, la tasa de empleo aumenta en relación con el grado académico que obtienen.

El año pasado la tasa de empleo fue de 65% para personas de 25 a 64 años con educación por abajo de la media superior, subiendo 70 y 80% pa-

ra la población con estudios de educación media superior y superior, respectivamente.

Los ingresos de los mexicanos también aumentan con el nivel educativo alcanzado; con un título de educación superior ganan en promedio más del doble que los adultos sólo con estudios de educación media superior.

A su vez, los adultos con un título de técnico superior universitario ganan 30% más que los que cuentan solamente con estudios de educación media superior, pero aquellos con un título de maestría o doctorado ganan casi cuatro veces más que aquellos con educación media superior.

En paralelo e incluso con un crecimiento del gasto en instituciones educativas entre el 2013 y el 2014, sigue siendo bajo en términos absolutos de acuerdo con lo reportado. En el 2014, México gastó 3,703 dólares por estudiante en instituciones de primaria a educación superior, "considerablemente debajo del promedio de la OCDE de 10,759 dólares".

"A pesar de su bajo gasto por estudiante, el gasto en instituciones educativas representa una proporción comparativamente alta tanto del PIB de

México como del gasto público total", aclara la multilateral.

A su vez reporta que México tiene una de las mayores proporciones de

estudiantes que ingresan a la educación superior en el campo de la ciencia entre los países miembro y se incrementó la matrícula de educación preescolar entre los niños de cuatro años a 89% en el 2015.

La OCDE observa que las reformas educativas han impulsado la educación técnica en México, "aunque las tasas de matrícula siguen siendo inferiores al promedio". En el 2015, 15% de los jóvenes de 15 a 19 años de edad estaba matriculado en programas técnicos.

Por su parte, la SEP destacó que entre los países miembro de la OCDE, México tiene una de las mayores proporciones de estudiantes que ingresan a la educación superior en áreas de estudio relacionadas con la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (en torno a 32%), 5 puntos porcentuales por arriba del promedio, situando a México entre los seis primeros lugares. Además, los salarios de los maestros han mejorado en los últimos años.

Huracanes, sismos, tormentas, entre las causas

Desastres naturales cuestan a México 425 mil mdp en 16 años

En ese lapso suman más de 33 millones de habitantes afectados y más de 8 mil muertos

MARIANA LEÓN
mleon@elfinanciero.com.mx

Los desastres naturales, como huracanes, tormentas y sismos, le han salido caros al país.

De acuerdo con los informes de Impacto Socioeconómico de los Desastres Naturales en México 2000-2016, del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), en los últimos 16 años los daños y pérdidas para México han ascendido a 424 mil 923 millones de pesos; más de 33 millones de habitantes han sido afectados, y 8 mil 164 han fallecido.

El Centro mide los siniestros por impacto económico, así como las afectaciones que ocurren en el ámbito social, como personas heridas, defunciones; además de casas, escuelas y hospitales perjudicados.

Tan sólo en 2016, los impactos económicos ascendieron a 13 mil 793 millones de pesos, debido a tormentas como *Earl* y la explosión del Complejo Pajaritos en Coatzacoalcos, Veracruz.

Ese año el mayor monto por eventos climáticos correspondió a fenómenos hidrometeorológicos, y se registraron 495 defunciones.

Según las cifras del Cenapred, dependiente de la Secretaría de

Cifras millonarias

Los recursos son para atender a personas heridas, defunciones, así como en infraestructura

Año	Defunciones	Habitantes afectados	Costo en millones de pesos
2010	535	1,992,550	92,146
2011	427	1,778,793	41,515
2012	627	1,026,489	16,642
2013	646	3,170,539	57,387
2014	485	1,383,259	32,932
2015	458	2,868,829	17,479
2016	495	5,465,176	13,793
Total	3,683	17,685,635	271,894

FUENTE: CENAPRED

Gobernación, en este periodo destacan entre los gastos y pérdidas el huracán *Wilma*, en 2005; en 2007, las inundaciones de Tabasco, y en 2010 —el año donde se reportó la mayor cantidad— los huracanes *Alex*, *Karl* y *Mathew*.

El reporte del año 2000 destaca el “efecto destructivo” del huracán *Keith*, además se hubo inundaciones en el Valle de Chalco.

Advierte también que las mayores afectaciones se dan entre la población que vive marginada.

En 2002, el ciclón tropical *Isidoro* en Yucatán costó 918 millones de pesos. Mientras que *Wilma*, de 2005, provocó pérdidas por mil 723 millones de pesos, y *Stan*, por mil 934 millones de pesos.

En 2007, las lluvias e en Tabasco ocasionaron costos por 2 mil

918 millones de pesos. Ese mismo año, el ciclón *Dean* tuvo impactos en Veracruz, Hidalgo y Quintana Roo, por 877 millones de pesos.

Señala que en 2013, las tormentas *Ingrid* y *Manuel*, que afectaron a Guerrero y a 20 entidades más, provocaron 157 decesos y daños por 3 mil 41 millones.

En 2014, *Odile* provocó daños por 2 mil 476 millones de pesos, que afectó, sobre todo, a Baja California Sur.

Los daños y pérdidas por los desastres naturales en 2016 ascendieron a 13 mil 793 millones de pesos cifra que, según el Cenapred, significa una reducción de 22.58 por ciento con respecto al año pasado.

“En términos relativos el monto significó 0.07% del PIB calculado para 2016”, señala.

PEOR AÑO.

Durante 2010 se reportaron gastos por 92 mil mdp, la cifra más alta, por tres huracanes.

UNAM: personal de PGR no está listo para fiscalía

"Así como existe un servicio profesional electoral y un servicio exterior mexicano, necesitamos un servicio de procuración de justicia"

PEDRO SALAZAR UGARTE
Titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

- 1 Su base laboral es "sólida", pero requiere incentivos, señala estudio
- 2 Pide establecer mecanismos de ese tipo en ley que discutirá Senado

MANUEL ESPINO BUCIO

—politica@eluniversal.com.mx

El personal de la Procuraduría General de la República (PGR) está poco preparado para las tareas que implicará la nueva Fiscalía General de la República (FGR), en operación a partir del próximo año, señala un estudio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Sin embargo, destaca el documento *Criterios Orientadores para el Diseño del Proyecto de Ley de la FGR*, elaborado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, la dependencia cuenta con una base humana "sólida", conformada por más de 20 mil personas, que podría ser incentivada cuando su desempeño en la materia sea sobresaliente y, al mismo tiempo, sancionada en aquellos casos con resultados deficientes.

Para ello, propone la institución en su análisis realizado en 2016, se deben establecer mecanismos en la Ley de la Fiscalía General de la República, la cual será próximamente discutida por el Senado de la República.

"Suponer que la Fiscalía General de la República deba erigirse sin resquicio alguno de lo que fue [y seguiría siendo] la PGR implicaría echar a andar las tareas inherentes a la nueva institución con personal que tendría muy poca o nula experiencia real en la materia", subrayó.

Esta semana EL UNIVERSAL publicó que los ex procuradores, Sergio García Ramírez, Diego Valadés y

Rodolfo Félix Cárdenas coincidieron en que la prioridad en este momento no es quién deba estar al frente de la Fiscalía General, sino la creación de una institución que dé resultados en el combate a los delitos y la impunidad.

Señalaron que antes de designar a la persona, los legisladores deben establecer el andamiaje jurídico con el que operará el órgano que será independiente del Ejecutivo federal, pero estará obligado a rendir cuentas a los tres poderes de la República.

Advirtieron que de ello dependerá el combate a la impunidad y a los delitos que más aquejan a la sociedad.

El estudio de 61 páginas expone que aunque la PGR ha perdido la confianza de la ciudadanía, la construcción de la Fiscalía General deberá emprenderse con base en los recursos humanos, presupuestales, financieros y materiales con los que cuenta actualmente la dependencia.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ-UNAM) destacó que resultaría económicamente inviable sostener a dos instituciones encargadas de la procuración de justicia durante un periodo de transición indefinido, que respondiesen a sistemas procesales distintos.

Recomendó revisar durante el proceso de transición de procuraduría a fiscalía las experiencias exitosas de otros organismos autónomos que para su creación, "aprovecharon adecuadamente los recursos existentes de las instituciones

que les precedieron".

En entrevista, el titular del IJ-UNAM, Pedro Salazar Ugarte precisó que uno de los principales hallazgos del estudio es que la PGR tiene serias deficiencias en la Policía Ministerial y en el Ministerio Público, para operar el nuevo modelo de justicia.

"Ahí tenemos un problema de capacitación y un déficit de capacidades, lo cual es muy relevante porque contar con policías capacitadas es una condición necesaria para que un modelo de procuración como el de la Constitución pueda funcionar", refirió el académico.

Además de la capacitación, consideró el investigador, la Procuraduría General de la República requiere de un servicio profesional ministerial, con el que no cuenta actualmente y que es fundamental para consolidar la operación del nuevo sistema de justicia acusatorio.

"Así como existe un servicio profesional electoral y un servicio exterior mexicano, necesitamos tener un buen servicio profesional en el ámbito de la procuración de justicia y eso supondría exámenes de ingreso, capacitación, exámenes para ascender en la carrera, una serie de incentivos que motiven que los policías ministeriales y Ministerios Públicos quieran prepararse", dijo.

Ante este panorama, Salazar Ugarte pidió a los legisladores aplazar la aprobación de la Ley de la Fiscalía General de la República. ●

Embajador de Norcorea aún está en México

● No ha dejado el país porque no hay vuelos a Cuba, su próximo destino, debido al mal tiempo

ARIADNA GARCÍA
—politica@eluniversal.com.mx

El embajador de Corea del

Norte en México, Kim Hyong Gil, aún permanece en territorio nacional debido a que no ha podido viajar a Cuba.

El pasado jueves 7 de septiembre el gobierno mexicano declaró persona non grata a Hyong Gil por las prácticas nucleares que Pyongyang ha llevado a cabo, sobre todo por la última que se registró el día 3 del presente mes.

México dio 72 horas al diplomático norcoreano para abandonar el territorio, plazo que se cumplió el domingo pasado por la tarde.

Fuentes de la embajada de Corea del Norte en México indicaron que el diplomático no ha salido del país debido a que los vuelos a Cuba no han sido

restablecidos luego del paso del huracán *Irma* por la isla.

El norcoreano recibió la instrucción de su país de trasladarse a La Habana y reforzar la embajada del país asiático en aquella nación.

Se prevé que Kim Hyong Gil salga de México el jueves o viernes próximos, ya que pueda trasladarse a La Habana sin ningún problema.

México redujo su relación con Corea del Norte a nivel de encargado de negocios.

La Cancillería mexicana no tiene ya contacto alguno con Hyong Gil, toda vez que se le declaró persona *non grata*.

Según fuentes gubernamentales, Kim Hyong no transgrede su estatus migrato-

rio en el país, toda vez que informó de su salida para finales de esta semana.

El presidente Enrique Peña Nieto emitió un decreto mediante el cual instruye a las dependencias gubernamentales a cumplir plenamente las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, que aprobó sanciones a Norcorea. ●

ORLANDO MARTELLO Fiscal del equipo Lava Jato

ENTREVISTA

Condiciona Brasil pruebas a México

El 6 de marzo de 2017, el principal negociador de los sobornos de Odebrecht huyó del país cuando la PGR tenía dos meses de haber iniciado una investigación en su contra. Luis Weyll embarcó ese día sus muebles en Veracruz y se mudó a Brasil, en donde se convirtió en delator.

RAÚL OLMOS / ESPECIAL MCCI

CURITIBA, BRASIL.- La Fiscalía de Brasil condicionó la entrega del testimonio de Luis Weyll, ex director de Odebrecht en México, a que la PGR llegue a un acuerdo de inmunidad con él y con la empresa constructora.

El fiscal brasileño Orlando Martello, integrante del equipo Lava Jato, dijo en entrevista exclusiva que todas las pruebas de los crímenes de corrupción cometidos por Odebrecht en México están bajo el sigilo del Tribunal Superior en Brasilia, en espera de que se llegue a un acuerdo entre la compañía y la PGR.

“No puede ser juzgado doble vez, y eso lo tendrán que aceptar las autoridades de México si quieren que Brasil les comparta los documentos de Odebrecht y la confesión de Weyll”, explicó Martello en entrevista exclusiva con Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

“Todo lo que respecta a México está separado. (Odebrecht) nos ha entregado las pruebas que corroboran esos hechos. Cuando la compañía aceptó un acuerdo nos trajo todos los datos de

cada uno de los países. Ahora la compañía debe procurar hacer un pacto directamente con esos países. Y cada país debe respetar nuestro acuerdo en Brasil”, subrayó.

Aseguró que para la Fiscalía fue difícil aceptar un acuerdo con Odebrecht.

“Es un costo muy alto para nosotros, pero lo decidimos porque había muchos políticos involucrados”, dijo.

Teníamos conocimiento del 5 o 10 por ciento de los hechos ilícitos de la compañía, después del acuerdo obtuvimos el 90 por ciento restante, aseguró.

HUÍDA ...DE INFORMACIÓN

Luis Alberto de Meneses Weyll, quien negoció los sobornos millonarios de Odebrecht en México, huyó del país en marzo de 2017. La investigación de la PGR en su contra ya estaba abierta.

Cuando se fue, ya tenía tres meses de haberse convertido en delator de la justicia brasileña, a quien confesó haber participado en la negociación de más 10 millones de dólares en sobornos a Emilio Lozoya: 4 millones en 2012, cuando se desempeñaba como coordinador de Vinculación Internacional en la campaña presidencial de Peña, y

otros 6 millones cuando ya era director de Pemex.

El 16 de mayo de 2017, ante enviados de la PGR que lo interrogaron en Curitiba, ciudad ubicada al sur de Brasil, el presidente de la compañía, Marcelo Odebrecht, dijo que era Weyll quien sabía todo sobre los sobornos en México.

Un integrante de la Fiscalía brasileña que estuvo presente en ese interrogatorio dijo que Marcelo Odebrecht explicó que él intervenía en el arreglo de sobornos sólo cuando había problemas.

El testigo contó que los enviados de la PGR también preguntaron a Marcelo sobre las reuniones que sostuvo con los Presidentes Felipe Calderón Hinojosa (PAN), y Enrique Peña Nieto (PRI), y que el empresario les aseguró que en esos encuentros no se acordaron pagos ilegales.

Odebrecht se reunió con Felipe Calderón Hinojosa en la residencia oficial de Los Pinos en octubre de 2011, y dos años después, en octubre de 2013, visitó en el mismo lugar a Enrique Peña Nieto.

Aunque ya antes de que fuera Presidente, Peña Nieto se había reunido con el dueño de la firma: en mayo de 2010 en Brasil y en noviem-

bre de 2012 en Querétaro.

El testigo de la Procuraduría de Brasil contó que en la declaración de más de dos horas, los enviados de la PGR también preguntaron a Marcelo sobre irregularidades en los contratos con Pemex, y que, una vez más, les respondió que quien tiene toda la información es Weyll.

NADA DE OCULTAR

Más de 60 ejecutivos de Odebrecht que confesaron sobornos por casi 250 millones de dólares en 12 países fuera de Brasil están esperando la decisión de la justicia para pagar una pena reducida. “Cumplir dos años de prisión domiciliaria, cuatro años de servicio a la comunidad o pago de una indemnización”, explicó el fiscal brasileño.

“Weyll es uno de los colaboradores. Él tiene la obligación de decir la verdad. Si miente o si omite algo, puede tener su acuerdo roto... y si se le podría procesar”, aclaró.

Lo anterior, dijo, obligará a las autoridades mexicanas a que, una vez que reciban la información de Brasil, profundicen las investigaciones.

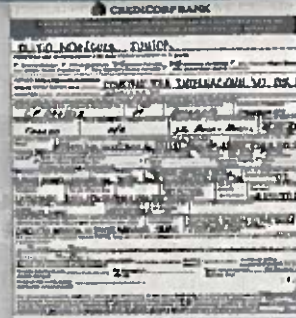
Martello añadió que la Fiscalía incentiva a que la compañía pacte con los gobiernos de los países en

los que incurrió en corrupción para cubrir una indemnización y apoyar la investigación.

Hasta ahora, la única propuesta pública que hizo Odebrecht en mayo pasado, fue rechazada por la PGR.

La red financiera

Cuentas bancarias de las empresas fachada de Odebrecht para transferir sobornos:



■ **Credicorp Bank de Panamá**
Empresa: Constructora Internacional del Sur



■ **Meinl Bank Antigua Limited (Antigua y Barbuda)**
Empresa: Innovation Research Engineering and Development



■ REFORMA publicó en mayo que Odebrecht ofreció a la PGR una reparación económica y colaborar en la investigación.



■ Tres meses después, PGR dijo que rechazó la oferta de Odebrecht y acusó a Brasil de retrasar el intercambio de información.

Embarca menaje en Veracruz

RAÚL OLMOS / ESPECIAL MCCI

El 6 de marzo de 2017, Luis Alberto de Meneses Weyll embarcó en el puerto de Veracruz cinco toneladas de "menaje de casa" que valió en casi 800 mil pesos.

En el estado donde había establecido su base de operaciones, el entonces director

de Odebrecht en México ordenó trasladar sus bienes a Brasil, según consta en el reporte del embarque consultado para esta investigación.

Weyll fijó su nuevo domicilio en el condominio residencial Albatonga, en Salvador de Bahía, en Brasil, donde tiene su sede la constructora Odebrecht.



Tienen onerosos retiros jubilados de Pemex y CFE

- Para 2018 requieren recursos por 118 mil 762 mdp
- En promedio, ex empleados ganarán \$67 mil al mes

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad pretenden gastar 118 mil 761.8 millones de pesos para pagar salarios y prestaciones de sus casi 146 mil jubilados en 2018.

De acuerdo con los presupuestos programáticos de ambas empresas, contenidos en el Paquete Económico del próximo año, cada trabajador pensionado cobraría 67 mil 786 pesos mensuales en promedio.

Esta cantidad representa el pago mensual que recibirían 28 trabajadores con el salario mínimo vigente (80.04 pesos diarios).

Aunque ambas empresas lograron alcanzar convenios con sus respectivos sindicatos para establecer esquemas que garanticen el pago de las pensiones de sus trabajadores, mediante el aumento de años de servicios necesarios para jubilarse, el manejo de cuentas individuales de pensión para los empleados de nuevo ingreso y reducción en algunas prestaciones siguen teniendo el compromiso de pago de salarios y prestaciones para aquellos que alcanzan la edad de retiro.

Pemex solicita una partida de 63 mil 873.9 millones de pesos para cubrir beneficios de 97 mil 474 jubilados en 2018, según el proyecto.

En promedio, cada trabajador petrolero jubilado cobrará 54 mil 607

pesos mensuales, una cantidad ligeramente menor al salario mensual promedio que recibirán los 111 mil 484 empleados activos con los que busca operar la petrolera en ese año, estimado en 69 mil 687 pesos.

La CFE solicita 54 mil 887.9 millones de pesos para cubrir salarios y prestaciones de 47 mil 917 jubilados (dato a julio de 2017).

Con esa partida presupuestal cada electricista pensionado cobrará en promedio un salario mensual de 95 mil 456 pesos, mucho más alto que lo que devengarán los petroleros.

Además, el salario mensual de los jubilados electricistas resulta superior a los 54 mil 754 pesos mensuales que recibirán en promedio los 91 mil 615 empleados activos de la CFE.

En sus estados financieros correspondientes al primer semestre de 2017, la petrolera señala que dispone de una plantilla de personal que incluye mil 932 funcionarios, 12 mil 536 empleados y 54 mil 623 obreros. El resto corresponde a eventuales.

De conformidad con el Contrato Colectivo y la Ley Federal del Trabajo, tanto Pemex como CFE tienen obligaciones con trabajadores que se acogen al sistema de pensiones una vez que alcanzan la edad de retiro o cubren cierta antigüedad, según los Informes del Resultado de la Auditoría Practicada al pasivo laboral de ambas empresas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Beneficios de oro. En el caso de la Comisión Federal de Electricidad, según los beneficios del retiro y prestaciones laborales a los que tienen derecho los trabajadores sindicalizados y de confianza incluyen, entre otras, prestaciones de fondo de ahorro, ayuda de renta de casa, servicio eléctrico, aguinaldo anual, cuota de transporte, ayuda de despensa, fondo de previsión, prima de vacaciones, atención médica y medicinas a familiares beneficiarios (mientras subsista la pensión), indemnizaciones y primas de antigüedad por retiro, y planes de jubilación por antigüedad, vejez o incapacidad permanente derivada de riesgo de trabajo profesional o no profesional.

En el caso de Petróleos Mexicanos, los beneficios al retiro y prestaciones laborales a que tienen derecho los trabajadores sindicalizados y de confianza, incluyen, entre otras, prestaciones de servicio médico, indemnizaciones y primas de antigüedad por retiro, planes de jubilación que se otorgan por antigüedad, vejez, incapacidad permanente derivada de riesgo de trabajo y por incapacidad permanente derivada de riesgo de trabajo no profesional, así como pensiones *post-mortem* que reciben los beneficiarios, las cuales pueden ser por tres años a 100.0%; cinco años a 90%; ocho años a 80%, o bien, vitalicia para la viuda a 80%. ●

Pasivo laboral de las empresas

Gasto en salarios y prestaciones de jubilados
(Millones de pesos)

Total 2017

112,910

Total 2018*

118,762

CFE
59,115

CFE
54,888

Pemex
53,795

Pemex
63,874

Número de jubilados*
(Pensionados en 2018)

97,474

47,917

Pemex

CFE

Pago mensual por jubilado*
(Pesos en 2018)

95,456

54,607

Pemex

CFE

*Presupuesto proyectado.
Fuente: Pemex y CFE

Narcofamilia quiere su partido

● Hija de los Díaz Parada encabeza proyecto en Oaxaca

MANUEL ESPINO BUCIO

—justiclaysociedad@eluniversal.com.mx

Guadalupe Díaz Pantoja, familiar del fundador del *Cártel de Oaxaca* o del *Istmo* y que logró extender su in-

fluencia de organización criminal a siete estados del país, busca a través de la asociación civil Lexie integrar el Partido de Mujeres Revolucionarias de Oaxaca.

Hija de Jesús Díaz Parada, *Don Chuy*, uno de los líderes del cártel fundado por el cacique Pedro Díaz Parada, también la persiguen sus lazos familiares y su pasado en la organización Oaxaqueños Unidos por la Superación de la Central de Abas-

to, acusada de extorsionar a comerciantes de la capital, y con el movimiento 23 de Octubre, que demandaba esclarecer la muerte del ex dirigente triqui Heriberto Pazos, hermano de Saúl Pazos, vinculado con *Los Zetas*.

Informes ministeriales a los que tuvo acceso EL UNIVERSAL muestran que *Don Chuy* tuvo siete hijos; Guadalupe es la única mujer. De los hombres, Luis, Mario, Abraham y José Antonio se organizaron desde 2006 para reposicionar el cártel, que logró aliarse con varias organizaciones locales, pero fueron detenidos y vinculados a proceso por delincuencia organizada y delitos contra la salud.

Busca registro

Partido de Mujeres Revolucionarias de Oaxaca

Lexie es dirigida por la hija de Jesús Díaz Parada, *Don Chuy*, líder del *Cártel de Oaxaca*, fundado por Pedro Díaz Parada

Texto: MANUEL ESPINO

La asociación civil Lexie, que busca el registro como Partido de Mujeres Revolucionarias de Oaxaca, es dirigida por Guadalupe Díaz Pantoja, hija de Jesús Díaz Parada, *Don Chuy*, uno de los líderes del añejo *Cártel de Oaxaca*, fundado por el cacique Pedro Díaz Parada, su hermano.

Desde hace años ha intentado incursionar en la política local bajo las siglas del PRI, pero la persiguen sus lazos familiares y su pasado

en la organización Oaxaqueños Unidos por la Superación de la Central de Abasto, acusada de extorsionar a los comerciantes, y con el movimiento 23 de Octubre, que demandaba esclarecer la muerte del ex dirigente triqui Heriberto Pazos, hermano de Saúl Pazos, vinculado con *Los Zetas*.

Tras la detención en 2007 de Pedro Díaz, *El Capo del Istmo*, quien se inició en el tráfico de marihuana en los años 70, *Don Chuy*, junto con Domingo Aniceto Díaz, asumieron la rienda del grupo delictivo que en sus mejores años logró tener influencia en los estados de Chiapas, Guerrero, Veracruz, Ciudad de México, Durango, Tamaulipas y Chihuahua.

Informes ministeriales a los que tuvo acceso EL UNIVERSAL refieren que *Don Chuy* tuvo siete hijos de apellido Díaz Pantoja; Guadalupe es la única mujer. De los cuatro varones, Luis, Mario, Abraham y José Antonio se organizaron desde 2006 para reposicionar el cártel, que logró tejer alianzas con varias organizaciones locales, pero no corrieron con suerte porque años después fueron detenidos y procesados por delincuencia organizada y delitos contra la salud.

Además de acompañar a su padre en las tareas delictivas, Luis Díaz hizo carrera política como alcalde de San Pedro Totolapan, de don-

Fecha 13-SEPT-2017Página PP-PSección OCULTA

de es originaria la familia Díaz Parada, durante el periodo 2005-2007.

Posteriormente fue invitado por el PRD para ser candidato a diputado local por el distrito de Tlacolula-Yautepec, pero el secuestro de su padre en 2006 lo obligó a desistir.

El 13 de noviembre de 2013, él rendiría protesta como diputado plurinominal por el Partido Nueva Alianza (Panal); sin embargo, en octubre fue detenido en la Ciudad de México por elementos de la SEIDO.

En 2008, la Procuraduría General de la República (PGR) detuvo en dos ocasiones a Mario Díaz; la primera de ellas el 2 de marzo de ese año, junto con otras tres personas y en posesión de armas de fuego, cartuchos, dinero y diversos vehículos. Sin embargo, un juez federal determinó que no había elementos para acreditar las acusaciones en su contra, por lo que fue liberado.

No obstante, meses después fue nuevamente detenido, cuando acudió a las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), para preguntar por la situación legal de 16 presuntos sicarios relacionados con el cártel de *Los Zetas*, dedicados a secuestrar a empresarios oaxaqueños.

Bajo el cobijo del director de Liconsa, Héctor Pablo Ramírez Leyva, ex dirigente del PRI en Oaxaca y cercano al ex gobernador Ulises Ruiz y su hermano José Alberto Pérez Ramírez, Guadalupe Díaz formó en 2016 la asociación civil *Lexie*, cuya estructura es integrada por 21 personas, con las que ha compartido proyectos de activismo político y social.

Entre ellas destacan Migdalia Pineda Ruiz, Ana Ruth Medina, Sara Carolina Orozco Martínez, quienes ocuparían, en caso de que el Instituto Estatal Electoral local avale el registro del Partido de Mujeres Revolucionarias, las secretarías de Capacitación Permanente, Administración y Finanzas, y Medio Ambiente, respectivamente.

Pineda Ruiz es viuda del ex dirigente del Movimiento de Unificación de Lucha Traquí, ejecutado por hombres armados, y cuyo hermano, Saúl Pazos Ortiz, está vinculado con *Los Zetas* y con Alejandro Velasco Núñez, *El Perro*, líder de grupos de choque del PRI, y Edwin Espiándola Nolasco, *El Chewis*.

Por la muerte de su cónyuge y por haber trabajado en su administración, el ex gobernador Gabino Cué, le dio una pensión mensual de 2 mil 665 pesos por cinco años desde 2015.

En 2009, el Infonavit interpuso una demanda civil contra Ana Ruth Medina Albuerno, propuesta como secretaria de Medio Ambiente del PMR. También forman parte de su círculo cercano, Eulises Mario Mendoza, Elizabeth Hernández Reyes y

Gerardo Martínez Sánchez.

En sus redes sociales, Guadalupe Díaz, ex empleada de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en el periodo 2005-2007, presume amistad con el presidente estatal del PRI en Oaxaca, Israel Ramírez Bracamontes; Raúl

7

HIJOS tuvo *Don Chuy* de apellido Díaz Pan-toja; Guadalupe es la única mujer. Los cuatro varones son: Luis, Mario, Abraham y José Antonio que trataron de reposicionar el cártel.

Adrián Cruz Sánchez, alcalde de Santa Lucía del Camino; José Sánchez Saldierna, comisionado de la Secretaría de Seguridad de Pública del estado; Miguel Cruz, integrante del Sindicato Libertad, y Carlos Alberto Ramos, diputado local del PRI.

Uno de los domicilios de la asociación civil *Lexie* está ubicado en la calle Sabinos número 315, colonia Reforma, en la capital oaxaqueña, inmueble que ha sido cateado en dos ocasiones por el Ejército mexicano.

En la segunda intervención, registrada en marzo de 2010, fue detenido y trasladado ante la SEIDO de la PGR, Jesús Díaz Parada, *Don Chuy*.

Guadalupe sostuvo una relación de pareja con Carlos Alberto Luis López, ex secretario general del Sindicato Libertad, asesinado en abril del año pasado, y que estaba relacionado con la comisión de diversos delitos, no necesariamente relacionados con las actividades del cártel de Oaxaca. Desde 2013 tiene una relación sentimental con Irveng Bedolla Arreola, quien en el organigrama del Partido de las

Mujeres Revolucionarias aparece como su pareja sentimental.

En los próximos días, el Instituto Estatal Electoral de Oaxaca definirá si otorga el registro al Partido de las Mujeres Revolucionarias de Oaxaca, de ser así, podrá participar en el proceso electoral local de 2018.

Díaz Parada ha realizado trabajo en varias zonas de la entidad, pero se ha enfocado particularmente en el distrito de Tlacolula-Totolapam, donde ha realizado trabajo social y es conocida por los pobladores.

Ante de fundar *Lexie*, Guadalupe se definía como una empresaria del mezcal que siempre había sido priísta, pero se "cansó de ver las mismas caras de los políticos oaxaqueños en

los espectaculares, que no quieren dar cabida a las nuevas generaciones”.

La asociación civil Lexle, presidida por Guadalupe, pretende constituirse en partido político a efecto de participar en los comicios electorales estatales de 2018, lo que facultaría a dicha organización para participar en la renovación de diputaciones y presidencias municipales. ●

Red de vínculos de Guadalupe Díaz Pantoja

La organización criminal del narcotráfico, denominada **Cártel Díaz Parada**, de Oaxaca o del Istmo, fue fundada en los años 70 por Pedro Díaz Parada y sus hermanos: Eugenio Jesús y Domingo Aniceto

Pedro Díaz Parada
El Capo del Istmo

Hermanos

Eugenio Jesús Díaz Parada

Padre

Guadalupe Díaz Pantoja

Ex pareja sentimental

Carlos Alberto Luis López
Ex líder del Sindicato Libertad
(Fue asesinado en 2016)

Vínculo político

José Alberto Ramírez Puga Leyva Cole

Vínculo político

Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva

Detenidos por delincuencia organizada

Los cuatro hermanos han sido vinculados con actividades delictivas diversas, principalmente por el delito de delincuencia organizada en su modalidad de delitos contra la salud, operaciones asociadas con el **Cártel Díaz Parada**



Luis



Marlo



Abraham



Jose Antonio

Los elegidos en el partido

- **Eulises Mario Mendoza Méndez**
Secretaría de Elecciones y Afiliación
- **Greia María González Roja**
Coordinación de Comunicación Social
- **Gerardo Martínez Sánchez**
Secretaría de Acción Política
- **Nelson Hernández Lorenzo**
Secretaría de gestión Social
- **Juan Fernando Nava López**
Secretaría de Vinculación Institucional

- **Natalia Méndez León**
Secretaría de la Juventud
- **Irving Bedolla Arreola**
Secretaría de Fortalecimiento Interno
- **Sara Carolina Orozco Martínez**
Secretaría del Medio Ambiente
- **Eilizabeth Hernández Reyes**
Secretaría de Organización
- **Rina Lizet Chagoya Pineda**
Secretaría de Cultura y Bienestar Sociales

- **Hernán Alejandro Méndez Rincón**
Coordinación de Cultura Física y Deporte
- **Hermelando Hernández García**
Secretaría de Asuntos Indígenas
- **Norma Marisol Sernas Sánchez**
Secretaría de las Mujeres
- **Héctor Jorge Agullar Sibaja**
Secretaría de Relaciones Interestatales
- **Giovani Ortiz Ortiz**
Coordinación de Logística